

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO	Código	S-FR-12
		Versión	02
		Fecha	28/02/2025
		Página	1 de 4

Informe N°	05			
Fecha Elaboración de Informe	9 de diciembre de 2025			
Periodo de Seguimiento	Del:	1 de septiembre del 2025	Hasta:	30 de septiembre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	NÚMERO:	CM077-2025		
	FECHA SUSCRIPCIÓN:	14	MAYO	2025
OBJETO: Prestación de servicios operativamente el cumplimiento en atención a las necesidades y del PIAN INSTITUCIONAL públicos del Concejo Municipal evento o actividad se programe, profesionales y de apoyo a la gestión para acompañar intelectual, logística y CORPORATIVO 2024-2027 del Concejo Municipal, PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PICE INCENTIVOS PIBÉ' para los servidores conforme al cronograma de actividades que para cada del PLAN ESTRATÉGICO referentes a la ejecución del DE BIENESTAR, ESTÍMULOS de Itagüí vigencia 2025; indicando el costo previamente				
CONTRATISTA:	NOMBRE:	CORPORACION MANOS FIRMES - CMFI		
	CC. o NIT	901333670-2		
	Representante Legal (RL)	ALBA ROCIO CASTRILLÓN SUÁREZ		
	C.C del RL	42.792.687		
VALOR [\$]:	INICIAL	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución del contrato		
	ADICIONES No	N/A		
PLAZO:	INICIAL	El plazo de ejecución del presente contrato se computará desde la suscripción del acta de inicio hasta el día quince (15) del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025) o hasta agotar lo presupuestado.		
	PRORROGA No.	N/A		
FECHA ACTA DE INICIO:		14	05	2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	NUMERO:	617		
	FECHA	01	04	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	NUMERO:	2981		
	FECHA	14	05	2025
SUPERVISOR:	NOMBRE:	EDISON ALBERTO LONDOÑO JIMENEZ		
	CARGO:	Subsecretario Concejo Municipal		
	CORREO ELECTRÓNICO:	edisonlondono@concejodeitagui.gov.co		

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Estado de avance de la actividad / Compromiso	Justificación Observación
-----------------------	---	---------------------------

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO	Código	S-FR-12
		Versión	02
		Fecha	28/02/2025
		Página	2 de 4

Las actividades específicas a desarrollar para la prestación de los servicios de apoyo a la gestión son las siguientes: -1) Desarrollar los programas de capacitación incluidas en el PIC-2025 de la Corporación. - 1.1) Temáticas sugeridas por el DAFP para el desarrollo de hábitos que contribuyan a la formación de una identidad del servidor público, en el marco de las éticas de lo público y la probidad, llamadas capacidades blandas. - Pensamiento crítico y análisis. - Empatía y solidaridad. - Agencia individual y de coalición. - Compromiso participativo y democrático. - Estrategias de comunicación y educación. - Habilidades de transformación del conflicto. - Práctica reflexiva continua. -1.2) Temas de capacitación clasificados según el número de solicitudes recibidas por cada tema: - Concurso de Méritos. Atención al público. - Calidad y Control Interno. - Gestión Documental. - Constitución Política y estructuras del estado. - Plan Anual de Adquisiciones. - Plan de Acción. - Presupuesto de Funcionamiento. - Reglamento Interno. -2) PLAN DE BIENESTAR LABORAL - PIBEL 2025: Desarrollar las actividades de bienestar e incentivos: - Jornadas de promoción y prevención de la salud. - Cursos, talleres y actividades recreativas. Celebración de fechas o eventos conmemorativos. - Actividades con la familia. -3) ESTÍMULOS Decreto Ley 1567 de 1998 Incentivos 2025. Realizar el evento de fin de año, entrega de estímulos e incentivos a los servidores públicos del Concejo, elección de los mejores empleados y del mejor equipo de trabajo vigencia 2025.-4. Las demás actividades contenidas en la propuesta y que tienen por finalidad el desarrollo a cabalidad del objeto contractual. Parágrafo Primero: Las actividades Incluyen todo el apoyo logístico, operativo y organizacional que se requiera, el cual se llevará a cabo en las locaciones que el Concejo previamente defina. Así mismo, servicio de transporte con seguros de accidentes; equipo audiovisual, personal de apoyo, videobeam, equipos electrónicos requeridos, sonido, expositores, alimentación, materiales y suministros, personal logístico, material de apoyo promocional, diseños e impresión del material promocional y todos los elementos necesarios para correcta ejecución contractual. Parágrafo segundo: El contratista debe presentar el informe consolidado con evidencias de asistentes y registró fotográfico impreso y digital, así como las encuestas de satisfacción respectivas. Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados del proceso y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo.	Se ha cumplido el 68.6% del contrato Según el informe de actividades (formato S-FR-28) presentado por el contratista cuyo objeto la Prestación de servicios operativamente el cumplimiento en atención a las necesidades y del PIAN INSTITUCIONAL públicos del Concejo Municipal evento o actividad se programe, profesionales y de apoyo a la gestión para acompañar intelectual, logística y CORPORATIVO 2024-2027 del Concejo Municipal, PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PICE INCENTIVOS PIBEL para los servidores conforme al cronograma de actividades que para cada del PLAN ESTRATÉGICO referentes a la ejecución del DE BIENESTAR, ESTÍMULOS de Itagüí vigencia 2025, presentado por el contratista aprobado y firmado por el ordenador del gasto y el supervisor del contrato, donde se evidencia que la contratista realizó las siguientes actividades durante el mes cobrado: 1. Inscripción plan black gimnasio 2. Jornada recreativa, lúdica y deportiva y almuerzo en celebración del día de amor y amistad	
---	--	--

SUSPENSIONES Y REANUDACIONES DEL CONTRATO
NO APLICA
MODIFICACIONES Y AJUSTES REALIZADOS A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO
NO APLICA
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$130.000.000
Valor Adiciones	\$0

Pagos realizados al contratista		
Concepto	Fecha de Pago	Valor Pagado
(Acta de pago)		
01	21 noviembre 2025	\$5.623.940
02	21 noviembre 2025	\$11.583.460

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO	Código	S-FR-12
		Versión	02
		Fecha	28/02/2025
		Página	3 de 4

Valor Total del Contrato	\$130.000.000	03	25 noviembre 2025	\$37.280.082
Valor pagado a la fecha	\$77.462.634	04 pendiente por pago	9 diciembre 2025	\$22.975.152
Valor ejecutado que no se ha pagado		-----	-----	-----
Valor total ejecutado	\$77.462.634	-----	-----	-----
Valor saldo por ejecutar	\$52.537.366	-----	-----	-----

CONSIDERANDOS DEL CONTRATO

Entre CORPORACION MANOS FIRMES - CMFI con NIT 901333670-2, representante legal ALBA ROCIO CASTRILLÓN SUÁREZ identificada con la cédula de ciudadanía N° 42792687 y el CONCEJO DE ITAGÜÍ se celebró el Contrato N° CM077-2025 cuyo objeto es Prestación de servicios operativamente el cumplimiento en atención a las necesidades y del PIAN INSTITUCIONAL públicos del Concejo Municipal evento o actividad se programe, profesionales y de apoyo a la gestión para acompañar intelectual, logística y CORPORATIVO 2024-2027 del Concejo Municipal, PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PICE INCENTIVOS PIBES para los servidores conforme al cronograma de actividades que para cada del PLAN ESTRATÉGICO referentes a la ejecución del DE BIENESTAR, ESTÍMULOS de Itagüí vigencia 2025; El valor del contrato será la suma de: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000), Incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución del contrato, este valor se pagará en cuotas mensuales al día treinta (30) o hábil siguiente de cada mes por el valor facturado de las actividades realizadas, en los meses de mayo y hasta noviembre de dos mil veinticinco (2025) y la cuota de diciembre se pagará el día 16 o día hábil siguiente, o hasta agotar el valor presupuestado. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, el informe de supervisión y acta de pago (formato S-FR-12) firmado por el supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

El plazo de ejecución del presente contrato se computará desde la suscripción del acta de inicio hasta el día quince (15) del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025) o hasta agotar lo presupuestado, en razón del cronograma y agenda de actividades establecido previamente con el supervisor del contrato

El resumen de los pagos autorizados por la supervisión es el que se relaciona a continuación:

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Contrato	\$130.000.000	(dejar vacío este campo)			\$130.000.000
Adiciones	\$0				\$130.000.000
Pago N°.1	(dejar vacío este campo)	\$5.623.940		\$5.623.940	\$124.376.060
Pago N°2.		\$11.583.460		\$11.583.460	\$112.792.600
Pago N°3		\$37.280.082		\$37.280.082	\$75.512.518

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO	Código	S-FR-12
		Versión	02
		Fecha	28/02/2025
		Página	4 de 4

Pago pendiente pago	Nº4 por		\$22.975.152		\$22.975.152	\$52.537.366
Pago Nº5						\$52.537.366
TOTALES		\$130.000.000	\$77.462.634	\$0	\$77.462.634	\$52.537.366

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago:

Descripción	Valor total del Contrato	Valor Ejecutado	Valor autorizado en la presente acta	Saldo por ejecutar
Contrato N°CM077-2025	\$130.000.000	\$77.462.634	\$11.596.788	\$40.940.578

ACUERDAN:

Pagar al Contratista a manera del cuarto pago la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$11.596.788)

OBSERVACIONES


EDISON ALBERTO LONDOÑO JIMENEZ
 Subsecretario
 Supervisor

	INFORME PERIODICO DE ACTIVIDADES	Código	S-FR-28
		Versión	02
		Fecha	20/10/2025
		Página	1 de 2

DATOS PERSONALES			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPORACIÓN MANOS FIRMES - CMFI		
N° DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901333670-2		
CONTRATO N°	CM077-2025	FECHA DE CONTRATO	14 de MAYO de 2025
PERÍODO	SEPTIEMBRE de 2025	INFORME N°	N°5
OBJETO DEL CONTRATO			
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para acompañar intelectual, logística y operativamente el cumplimiento del PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027 del Concejo Municipal, en atención a las necesidades referentes a la ejecución del PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC – y del PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR, ESTÍMULO E INCENTIVOS PIBEI para los servidores públicos del Concejo Municipal de Itagüí vigencia 2025; conforme al cronograma de actividades que para cada evento o actividad se programe, indicando el costo previamente.			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS			

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD /COMPROMISO	ENTREGABLE / JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Desarrollar los programas de capacitación incluidos en el PIC-2025 de la corporación. - 1.1) Temáticas sugeridas por el DAFP para el desarrollo de hábitos que contribuyan a la formación de una identidad del servidor público, en el marco de las éticas de lo público y la probidad, llamadas capacitaciones blandas. - Pensamiento crítico y análisis. - Empatía y solidaridad. - Agencia individual y de coalición. - Compromiso participativo y democrático. -Estrategias de comunicación y educación. - Habilidades de transformación del conflicto. -Práctica reflexiva continua. -1.2) Temas de capacitación clasificados según el número de solicitudes recibidas por cada tema: - Concurso de Méritos. -Atención al público. -Calidad y Control	Consolidado de avance: 68,6%	➤ Inscripción plan black gimnasio ➤ Jornada recreativa, lúdica y deportiva y almuerzo en celebración del día de amor y amistad



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME PERIODICO DE ACTIVIDADES

Código	S-FR-28
Versión	02
Fecha	20/10/2025
Página	2 de 2

Interno. -Gestión Documental. - Constitución Política y estructuras del estado. -Plan Anual de Adquisiciones. -Plan de Acción. -Presupuesto de Funcionamiento. -Reglamento Interno.

- **PLAN DE BIENESTAR LABORAL – PIBEL 2025:** Desarrollar las actividades de bienestar e incentivos: - Jornadas de promoción y prevención de la salud. -Cursos, talleres y actividades recreativas. -Celebración de fechas o eventos conmemorativos. -Actividades con la familia.
- **ESTÍMULOS Decreto Ley 1567 de 1998 Incentivos 2025.** Realizar el evento de fin de año, entrega de estímulos e incentivos a lo Servidores públicos del Concejo, elección de los mejores empleados y del mejor equipo de trabajo vigencia 2025.
- Las demás actividades contenidas en la propuesta y que tienen por finalidad el desarrollo a cabalidad del objeto contractual.

CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL SERVICIO

CORPORACIÓN MANOS FIRMES - CMFI
NOMBRE DEL CONTRATISTA

EDISON ALBERO LONDOÑO JIMENEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL SERVICIO

FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS No. 5		 CORPORACIÓN MANOS FIRMES PROPUESTA SOCIAL Y CORPORATIVA
Itagüí, 16 de septiembre de 2025		
CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025 / PIC - PIBEI		
Contrato No.	CM077-2025	
Fecha de inicio	15 de mayo 2025	
Tiempo de acciones	Del 01 al 30 de septiembre de 2025	
Número de actividades	2	
Objeto del contrato:		
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para acompañar intelectual y logística y operativamente el cumplimiento del PLAN ESTRATEGICO CORPORATIVO 2024-2027 del Concejo Municipal, en atención a las necesidades referentes a la ejecución del PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION –PIC- y del PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR, ESTIMULOS E INCENTIVOS -PIBEI- para los servidores públicos del Concejo Municipal de Itagüí, vigencia 2025, conforme al cronograma de actividades programado por el supervisor del contrato.		

I. GENERALIDADES

En el marco del PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION –PIC- y el PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR, ESTIMULOS E INCENTIVOS -PIBEI- 2025, la Corporación Manos Firmes inicia sus acciones dirigidas a los empleados del Concejo Municipal de Itagüí, cumpliendo el cronograma integral de actividades enfocadas en crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los servidores públicos, mejorando su calidad de vida y la de su núcleo familiar, además, proyecta elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad en el desempeño de sus funciones, fortaleciendo su identificación con el servicio público que se ofrece a la comunidad. Este enfoque integral contribuye a generar un ambiente laboral positivo y motivador, esencial para el éxito institucional y la prestación de servicios de alta calidad a la ciudadanía. *Edison A londoño J.*

II. OBJETIVOS GENERALES

A. PLAN DE CAPACITACIONES 2025

Fortalecer los conocimientos y competencias del grupo de empleados del Concejo Municipal de Itagüí, enfocado al mejoramiento continuo en su desempeño y gestión laboral, además de su crecimiento personal.

B. PLAN DE BIENESTAR LABORAL 2025

Mantener y mejorar condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los empleados, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; elevando los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad y sentido de pertenecía en la Corporación

C. PLAN DE ESTIMULOS E INCENTIVOS 2025

Reconocer los resultados del desempeño en niveles de excelencia de los empleados del Concejo Municipal de Itagüí durante el año 2025.

III. ACTIVIDADES EJECUTADAS

A. PLAN DE CAPACITACIONES – PIC - 2025

Capacitación No. 1: Auditores internos – Evidencia en informe 3

No. 2: Seminario Presencial intensivo preparatorio para ANTIOQUIA 3 – para todos los niveles de la convocatoria ANTIOQUIA 3 – evidencia en informe 4

Sin acciones del 01 al 30 de septiembre de 2025

Edison A londoño J.

B. PLAN DE BIENESTAR LABORAL – PIBEI 2025

B.1 Proyección presupuestal



Itagüí, agosto 29 de 2025

Concejal Cristian David Osorio
Presidente del Concejo Municipal de Itagüí

Asunto: Aprobación de actividades y presupuesto en el PIC y PIBEI 2025, dirigido a los funcionarios del Concejo Municipal de Itagüí.

En cumplimiento con las actividades programadas en el PIC y PIBEI 2025, Solicitamos aprobación para realizar la entrega de suscripción gimnasio SmartFit plan black por 4 meses durante el mes de septiembre.

La proyección máxima presupuestal para la actividad en mención es por un valor de \$ 6.000.000 IVA incluido.

Atentamente,

Aprueba,



Firma:
Nombre: ALBA ROCÍO CASTRILLÓN SUÁREZ
Empresa: Corporación Manos Firmes
NIT: 901333670-2
Contacto: 3107263376
E-mail: corporacionmanosfirmes@gmail.com



CRISTIAN DAVID OSORIO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ITAGUI

Edison A londoño J.

Actividad No. 1: Reconocimiento por el día de la madre – Evidencia en Informe 1 No. 2: Reconocimiento por el día del padre – Evidencia en Informe 2 No. 3: Jornada por el día del Servidor Público – Evidencia en Informe 2 No. 4: 1era Jornada de bienestar “RETOS” – Evidencia en informe 3 No. 5: Entrega de bonos cine en familia – Evidencia informe 4 No. 6: Reconocimiento cumpleaños funcionarios – Evidencia informe 4 No. 7: Jornada física, lúdica y deportiva – Evidencia informe 4 No. 8: Entrega de suscripción gimnasio SmartFit plan black por 4 meses – Evidencia en informe actual Beneficiarios: Servidores públicos y trabajadores oficiales del Concejo Municipal de Itagüí. Objetivo: Promover la salud y el bienestar de los funcionarios y/o trabajadores oficiales del Concejo Municipal de Itagüí a través de la práctica regular de ejercicio físico, mejorando su productividad laboral y calidad de vida.																																							
Acciones	Detalle																																						
B.2 Planeación	✓ Adquisición de convenio y contrato con el gimnasio SmartFit. ✓ Logística general																																						
B.3 Beneficiarios	Funcionarias y/o trabajadoras del Concejo Municipal de Itagüí: <table border="1"> <thead> <tr> <th>No .</th><th>Tipo documento</th><th>Identificación</th><th>Nombres</th><th>Apellidos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Cédula de ciudadanía</td><td>43590417</td><td>ANGELA MARIA</td><td>MEJIA GIL</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Cédula de ciudadanía</td><td>1036637411</td><td>ANGIE LORENA</td><td>GONZALEZ ROLDAN</td></tr> <tr> <td>3</td><td>Cédula de ciudadanía</td><td>43164432</td><td>DAMARIS CRISTINA</td><td>JARAMILLO BAHAMON</td></tr> <tr> <td>4</td><td>Cédula de ciudadanía</td><td>98619685</td><td>EDISON ALBERTO</td><td>LONDOÑO JIMENEZ</td></tr> <tr> <td>5</td><td>Cédula de ciudadanía</td><td>98534914</td><td>FLOVER ANGELO</td><td>ECHAVARRIA JIMENEZ</td></tr> <tr> <td>6</td><td>Cédula de ciudadanía</td><td>71698713</td><td>GUSTAVO ADOLFO</td><td>BETANCUR CASTAÑO</td></tr> </tbody> </table> <i>Edison A. Londoño</i>				No .	Tipo documento	Identificación	Nombres	Apellidos	1	Cédula de ciudadanía	43590417	ANGELA MARIA	MEJIA GIL	2	Cédula de ciudadanía	1036637411	ANGIE LORENA	GONZALEZ ROLDAN	3	Cédula de ciudadanía	43164432	DAMARIS CRISTINA	JARAMILLO BAHAMON	4	Cédula de ciudadanía	98619685	EDISON ALBERTO	LONDOÑO JIMENEZ	5	Cédula de ciudadanía	98534914	FLOVER ANGELO	ECHAVARRIA JIMENEZ	6	Cédula de ciudadanía	71698713	GUSTAVO ADOLFO	BETANCUR CASTAÑO
No .	Tipo documento	Identificación	Nombres	Apellidos																																			
1	Cédula de ciudadanía	43590417	ANGELA MARIA	MEJIA GIL																																			
2	Cédula de ciudadanía	1036637411	ANGIE LORENA	GONZALEZ ROLDAN																																			
3	Cédula de ciudadanía	43164432	DAMARIS CRISTINA	JARAMILLO BAHAMON																																			
4	Cédula de ciudadanía	98619685	EDISON ALBERTO	LONDOÑO JIMENEZ																																			
5	Cédula de ciudadanía	98534914	FLOVER ANGELO	ECHAVARRIA JIMENEZ																																			
6	Cédula de ciudadanía	71698713	GUSTAVO ADOLFO	BETANCUR CASTAÑO																																			

	7	Cédula de ciudadanía	79180705	HENRRY ALEXANDER	CRISTANCHO VARGAS
	8	Cédula de ciudadanía	98533999	JORGE ALBERTO	CARDENAS RODRIGUEZ
	9	Cédula de ciudadanía	43828974	MARIA	TORRES BETANCUR
	10	Cédula de ciudadanía	1052957546	MARIA ELENA	JARAMILLO BENAVIDES
	11	Cédula de ciudadanía	42781406	RUTH ELENA	GARCIA RESTREPO
	12	Cédula de ciudadanía	98464303	WILMAN ANTONIO	ROJO ZAPATA

Evidencia: Fotográfica en ejecución

Entrega de inscripciones a cada funcionario – Evidencias fotográficas

Nota: Cada código de activación es personal, por este motivo no quedan incluidos en el escáner de los documentos.

B.4 Ejecución



Edison A londoño



Itagüí, 10 de septiembre de 2025

Señora
ANGELA MARIA MEJIA GIL
FUNCIONARIO TI O TRABAJADORA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ 2025


**CORPORACIÓN
MANOS FIRMES**
PROPIETA SOCIAL Y CORPORATIVA

PROGRAMA	PIBEI
Beneficio	Código VIP Black Gimnasios Smart FIT

Adjuntamos un Código VIP Black con vigencia hasta el 28 de febrero de 2026 para su uso exclusivo.
Por favor, sigue atentamente las instrucciones para su activación.

Forma de inscripción

El código debe ser registrado a través de la página VIP Smart Fit en el siguiente enlace: <https://www.smartfit.com.co/vip>

Importante: La protección del código es su responsabilidad, una vez entregado, usted asume su custodia. Si el código es activado por un tercero ajeno a usted como beneficiario, no se realizará reposición.

Condiciones Generales

- Entrega:** Smart Fit proporcionó los códigos VIP y a través del presente documento se hace entrega a usted como beneficiario en forma personal.
- Proceso de inscripción:** usted debe realizar su registro y activación de manera personal a través de la página web indicada.
- Responsabilidad:** Smart Fit no gestiona la inscripción ni la cancelación del servicio. Es responsabilidad exclusiva de usted como beneficiario completar este proceso.
- Aceptación de términos:** Al inscribirse, acepta los términos y condiciones del servicio en Smart Fit.
- Encuesta médica obligatoria:** Debe completarse al momento de la inscripción.
- Restricciones del plan:** No se permiten cambios de sede, reembolsos, congelaciones ni transferencias del plan.
- Activación del plan:** Una vez se active el código y se realice el diligenciamiento de la encuesta, el plan quedará activo inmediatamente.
- Consentimiento informado:** Una vez activado el plan, el usuario deberá acudir al Centro de Acondicionamiento Físico para firmar el consentimiento informado o asistir a la cita correspondiente.

8. Cancelación del plan: La cancelación se efectúa automáticamente al finalizar la vigencia del código o el mismo día en que el usuario decida cancelarlo. A partir de ese momento, no podrá acceder a las instalaciones.

Beneficios del Plan VIP Black

- ✓ Acceso ilimitado a todas las instalaciones y servicios de Smart Fit en Colombia y en los países donde Smart Fit tenga presencia.
- ✓ Cinco ingresos gratuitos al mes para amigos o familiares.
- ✓ Ingreso al espacio SMART SPA, con salas de masaje y relajación.
- ✓ Smart Fit GO: Plataforma digital con clases en vivo y grabadas, permitiéndole entrenar cuando y donde quiere.
- ✓ Acceso a clases grupales como Smart Rumba, Smart Combat, Smart Cycling, Smart Box, Smart Yoga, Cardio-Box, TRX, entre otras.
- ✓ Servicio de fisioterapia disponibles.
- ✓ Aplicación móvil Smart Fit Colombia App, que incluye entrenador virtual y un sistema completo de seguimiento en línea de su progreso físico.
- ✓ Botones de alerta en las máquinas de entrenamiento para solicitar la ayuda de un entrenador en caso de dudas o necesidad de asesoría.

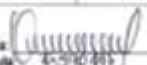
Nota importante:

Si eres un usuario activo o antiguo de Smart Fit y deseas activar un código VIP, primero debes:

1. Cancelar tu plan actual.
2. Verificar en recepción que no tengas pagos pendientes.
3. Confirmar que no estés suscrito al Plan Black con cláusula de permanencia de 1 año.
4. Una vez cumplidos estos requisitos, podrás activar tu nuevo plan con el código promocional.

Códigos personales

NOMBRES	APELLIDOS	CÓDIGO PARA EL PRIMER MES (21 días)	CÓDIGO PARA EL SEGUNDO MES (21 días)
ANGELA MARIA	MEJIA GIL		

Firma: 
Cédula: 4.590.491

Edison A Londoño J.

Itagüí, 10 de septiembre de 2025

Señora

ANGIE LORENA GONZALEZ ROLDAN
FUNCIONARIO Y/O TRABAJADORA
DEL CONCELLO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ 2025



PROGRAMA	PBSEI
Beneficio	Código VIP Black Gimnasios Smart FIT

Adjuntamos un Código VIP Black con vigencia hasta el 28 de febrero de 2026 para su uso exclusivo.
Por favor, sigue atentamente las instrucciones para su activación.

Forma de inscripción

El código debe ser registrado a través de la página VIP Smart Fit en el siguiente enlace: <https://www.smartfit.com.co/vip>

Importante: La protección del código es su responsabilidad, una vez entregado, usted asume su custodia. Si el código es activado por un tercero ajeno a usted como beneficiario, no se realizará reposición.

Condiciones Generales

- Entrega:** Smart Fit proporcionó los códigos VIP y a través del presente documento se hace entrega a usted como beneficiario en forma personal.
- Proceso de inscripción:** usted debe realizar su registro y activación de manera personal a través de la página web indicada.
- Responsabilidad:** Smart Fit no gestiona la inscripción ni la cancelación del servicio. Es responsabilidad exclusiva de usted como beneficiario completar este proceso.
- Aceptación de términos:** Al inscribirse, acepta los términos y condiciones del servicio en Smart Fit.
- Encuesta médica obligatoria:** Debe completarse al momento de la inscripción.
- Restricciones del plan:** No se permiten cambios de sede, reembolsos, congelaciones ni transferencias del plan.
- Activación del plan:** Una vez se active el código y se realice el diligenciamiento de la encuesta, el plan quedará activo inmediatamente.
- Consentimiento informado:** Una vez activado el plan, el usuario deberá acudir al Centro de Acondicionamiento Físico para firmar el consentimiento informado o asistir a la cita correspondiente.

9. Cancelación del plan: La cancelación se efectúa automáticamente al finalizar la vigencia del código o el mismo día en que el usuario decida cancelarlo. A partir de ese momento, no podrá acceder a las instalaciones.

Beneficiarios del Plan VIP Black

- ✓ Acceso limitado a todas las instalaciones y servicios de Smart Fit en Colombia y en los países donde Smart Fit tenga presencia.
- ✓ Cinco ingresos gratuitos al mes para amigos o familiares.
- ✓ Ingreso al espacio SMART SPA, con salas de masaje y relajación.
- ✓ Smart Fit GO: Plataforma digital con clases en vivo y grabadas, permitiéndole entrenar cuando y donde quiera.
- ✓ Acceso a clases grupales como Smart Rumba, Smart Combat, Smart Cycling, Smart Box, Smart Yoga, Cardio-Box, TRX, entre otras.
- ✓ Servicio de fisioterapia disponibles.
- ✓ Aplicación móvil Smart Fit Colombia App, que incluye entrenador virtual y un sistema completo de seguimiento en línea de tu progreso físico.
- ✓ Botones de alerta en las máquinas de entrenamiento para solicitar la ayuda de un entrenador en caso de dudas o necesidad de asesoría.

Nota Importante:

Si eres un usuario activo o antiguo de Smart Fit y deseas activar un código VIP, primero debes:

1. Cancelar tu plan actual.
2. Verificar en recepción que no tengas pagos pendientes.
3. Confirmar que no estés suscrito al Plan Black con cláusula de permanencia de 1 año.
4. Una vez cumplidos estos requisitos, podrás activar tu nuevo plan con el código promocional.

Códigos personales



NOMBRES	APELLIDOS	CÓDIGO PARA EL PRIMER MES (1º MES)	CÓDIGO PARA EL SEGUNDO MES (2º MES)
ANGIE LORENA	GONZALEZ ROLDAN		

Firma: *Angie GR*
Cédula: 7102889241

Itagüí, 10 de septiembre de 2025

Señora

DAMARIS CRISTINA JARAMILLO BAHAMON
FUNCIONARIO Y/O TRABAJADORA
DEL CONCELLO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ 2025



PROGRAMA	PBSEI
Beneficio	Código VIP Black Gimnasios Smart FIT

Adjuntamos un Código VIP Black con vigencia hasta el 28 de febrero de 2026 para su uso exclusivo.
Por favor, sigue atentamente las instrucciones para su activación.

Forma de inscripción

El código debe ser registrado a través de la página VIP Smart Fit en el siguiente enlace: <https://www.smartfit.com.co/vip>

Importante: La protección del código es su responsabilidad, una vez entregado, usted asume su custodia. Si el código es activado por un tercero ajeno a usted como beneficiario, no se realizará reposición.

Condiciones Generales

- Entrega:** Smart Fit proporcionó los códigos VIP y a través del presente documento se hace entrega a usted como beneficiario en forma personal.
- Proceso de inscripción:** usted debe realizar su registro y activación de manera personal a través de la página web indicada.
- Responsabilidad:** Smart Fit no gestiona la inscripción ni la cancelación del servicio. Es responsabilidad exclusiva de usted como beneficiario completar este proceso.
- Aceptación de términos:** Al inscribirse, acepta los términos y condiciones del servicio en Smart Fit.
- Encuesta médica obligatoria:** Debe completarse al momento de la inscripción.
- Restricciones del plan:** No se permiten cambios de sede, reembolsos, congelaciones ni transferencias del plan.
- Activación del plan:** Una vez se active el código y se realice el diligenciamiento de la encuesta, el plan quedará activo inmediatamente.
- Consentimiento informado:** Una vez activado el plan, el usuario deberá acudir al Centro de Acondicionamiento Físico para firmar el consentimiento informado o asistir a la cita correspondiente.

9. Cancelación del plan: La cancelación se efectúa automáticamente al finalizar la vigencia del código o el mismo día en que el usuario decida cancelarlo. A partir de ese momento, no podrá acceder a las instalaciones.

Beneficiarios del Plan VIP Black

- ✓ Acceso limitado a todas las instalaciones y servicios de Smart Fit en Colombia y en los países donde Smart Fit tenga presencia.
- ✓ Cinco ingresos gratuitos al mes para amigos o familiares.
- ✓ Ingreso al espacio SMART SPA, con salas de masaje y relajación.
- ✓ Smart Fit GO: Plataforma digital con clases en vivo y grabadas, permitiéndole entrenar cuando y donde quiera.
- ✓ Acceso a clases grupales como Smart Rumba, Smart Combat, Smart Cycling, Smart Box, Smart Yoga, Cardio-Box, TRX, entre otras.
- ✓ Servicio de fisioterapia disponibles.
- ✓ Aplicación móvil Smart Fit Colombia App, que incluye entrenador virtual y un sistema completo de seguimiento en línea de tu progreso físico.
- ✓ Botones de alerta en las máquinas de entrenamiento para solicitar la ayuda de un entrenador en caso de dudas o necesidad de asesoría.

Nota Importante:

Si eres un usuario activo o antiguo de Smart Fit y deseas activar un código VIP, primero debes:

1. Cancelar tu plan actual.
2. Verificar en recepción que no tengas pagos pendientes.
3. Confirmar que no estés suscrito al Plan Black con cláusula de permanencia de 1 año.
4. Una vez cumplidos estos requisitos, podrás activar tu nuevo plan con el código promocional.

Códigos personales



NOMBRES	APELLIDOS	CÓDIGO PARA EL PRIMER MES (1º MES)	CÓDIGO PARA EL SEGUNDO MES (2º MES)
DAMARIS CRISTINA	JARAMILLO BAHAMON		

Firma: *Damaris*
Cédula: 43164432

Edison A londoño J.

Tagüí, 10 de septiembre de 2025

Señor:

EDISON ALBERTO LONDOÑO JIMENEZ
FUNCIONARIO Y/O TRABAJADORA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TAGÜÍ 2025

PROGRAMA PIBEI

Beneficio Código VIP Black
Gimnasio Smart FIT

Adjuntamos un Código VIP Black con vigencia hasta el 28 de febrero de 2026 para su uso exclusivo.
Por favor, siga atentamente las instrucciones para su activación.

Forma de inscripción

El código debe ser registrado a través de la página VIP Smart Fit en el siguiente enlace: <https://www.smartfit.com.co/vip>

Importante: La protección del código es su responsabilidad, una vez entregado, usted asume su custodia. Si el código es activado por un tercero ajeno a usted como beneficiario, no se realizará reposición.

Condiciones Generales

1. **Entrega:** Smart Fit proporcionó los códigos VIP y a través del presente documento se hace entrega a usted como beneficiario en forma personal.
2. **Proceso de inscripción:** usted debe realizar su registro y activación de manera personal a través de la página web indicada.
3. **Responsabilidad:** Smart Fit no gestiona la inscripción ni la cancelación del servicio. Es responsabilidad exclusiva de usted como beneficiario completar este proceso.
4. **Aceptación de términos:** Al inscribirse, acepta los términos y condiciones del servicio en Smart Fit.
5. **Encuesta médica obligatoria:** Debe completarse al momento de la inscripción.
6. **Restricciones del plan:** No se permiten cambios de sede, reembolsos, congelaciones ni transferencias del plan.
7. **Activación del plan:** Una vez se active el código y se realice el diligenciamiento de la encuesta, el plan quedará activo inmediatamente.
8. **Consentimiento informado:** Una vez activado el plan, el usuario deberá acudir al Centro de Acondicionamiento Físico para firmar el consentimiento informado o asistir a la cita correspondiente.

8. Cancelación del plan: La cancelación se efectúa automáticamente al finalizar la vigencia del código o el mismo día en que el usuario decida cancelarlo. A partir de ese momento, no podrá acceder a las instalaciones.

Beneficios del Plan VIP Black

- ✓ Acceso limitado a todas las instalaciones y servicios de Smart Fit en Colombia y en los países donde Smart Fit tenga presencia.
- ✓ Cinco ingresos gratuitos al mes para amigos o familiares.
- ✓ Ingreso al espacio SMART SPA, con sillones de masaje y relajación.
- ✓ Smart Fit GO: Plataforma digital con clases en vivo y grabadas, permitiéndole entrenar cuando y donde quiera.
- ✓ Acceso a clases grupales como Smart Rumba, Smart Combat, Smart Cycling, Smart Box, Smart Yoga, Cardio-Box, TRX, entre otras.
- ✓ Servicio de fisioterapia disponibles.
- ✓ Aplicación móvil Smart Fit Colombia App, que incluye entrenador virtual y un sistema completo de seguimiento en línea de tu progreso físico.
- ✓ Botones de alerta en las máquinas de entrenamiento para solicitar la ayuda de un entrenador en caso de dudas o necesidad de asesoría.

Nota importante:

Si eres un usuario activo o antiguo de Smart Fit y deseas activar un código VIP, primero debes:

1. Cancelar tu plan actual.
2. Verificar en recepción que no tengas pagos pendientes.
3. Confirmar que no estés suscrito al Plan Black con cláusula de permanencia de 1 año.
4. Una vez cumplidos estos requisitos, podrás activar tu nuevo plan con el código promocional.

Códigos personales

NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO PARA EL PRIMER MES (1 MES)	CÓDIGO PARA EL SEGUNDO MES (2 MESES)
EDISON ALBERTO	LONDOÑO JIMENEZ		

Firma: 
Cédula: 94.983.341.1544

Tagüí, 10 de septiembre de 2025

Señor:

FLOVER ANGELO ECHAVARRIA JIMENEZ
FUNCIONARIO Y/O TRABAJADORA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TAGÜÍ 2025

PROGRAMA PIBEI

Beneficio Código VIP Black
Gimnasio Smart FIT

Adjuntamos un Código VIP Black con vigencia hasta el 28 de febrero de 2026 para su uso exclusivo.
Por favor, siga atentamente las instrucciones para su activación.

Forma de inscripción

El código debe ser registrado a través de la página VIP Smart Fit en el siguiente enlace: <https://www.smartfit.com.co/vip>

Importante: La protección del código es su responsabilidad, una vez entregado, usted asume su custodia. Si el código es activado por un tercero ajeno a usted como beneficiario, no se realizará reposición.

Condiciones Generales

1. **Entrega:** Smart Fit proporcionó los códigos VIP y a través del presente documento se hace entrega a usted como beneficiario en forma personal.
2. **Proceso de inscripción:** usted debe realizar su registro y activación de manera personal a través de la página web indicada.
3. **Responsabilidad:** Smart Fit no gestiona la inscripción ni la cancelación del servicio. Es responsabilidad exclusiva de usted como beneficiario completar este proceso.
4. **Aceptación de términos:** Al inscribirse, acepta los términos y condiciones del servicio en Smart Fit.
5. **Encuesta médica obligatoria:** Debe completarse al momento de la inscripción.
6. **Restricciones del plan:** No se permiten cambios de sede, reembolsos, congelaciones ni transferencias del plan.
7. **Activación del plan:** Una vez se active el código y se realice el diligenciamiento de la encuesta, el plan quedará activo inmediatamente.
8. **Consentimiento informado:** Una vez activado el plan, el usuario deberá acudir al Centro de Acondicionamiento Físico para firmar el consentimiento informado o asistir a la cita correspondiente.

8. Cancelación del plan: La cancelación se efectúa automáticamente al finalizar la vigencia del código o el mismo día en que el usuario decida cancelarlo. A partir de ese momento, no podrá acceder a las instalaciones.

Beneficios del Plan VIP Black

- ✓ Acceso limitado a todas las instalaciones y servicios de Smart Fit en Colombia y en los países donde Smart Fit tenga presencia.
- ✓ Cinco ingresos gratuitos al mes para amigos o familiares.
- ✓ Ingreso al espacio SMART SPA, con sillones de masaje y relajación.
- ✓ Smart Fit GO: Plataforma digital con clases en vivo y grabadas, permitiéndole entrenar cuando y donde quiera.
- ✓ Acceso a clases grupales como Smart Rumba, Smart Combat, Smart Cycling, Smart Box, Smart Yoga, Cardio-Box, TRX, entre otras.
- ✓ Servicio de fisioterapia disponibles.
- ✓ Aplicación móvil Smart Fit Colombia App, que incluye entrenador virtual y un sistema completo de seguimiento en línea de tu progreso físico.
- ✓ Botones de alerta en las máquinas de entrenamiento para solicitar la ayuda de un entrenador en caso de dudas o necesidad de asesoría.

Nota importante:

Si eres un usuario activo o antiguo de Smart Fit y deseas activar un código VIP, primero debes:

1. Cancelar tu plan actual.
2. Verificar en recepción que no tengas pagos pendientes.
3. Confirmar que no estés suscrito al Plan Black con cláusula de permanencia de 1 año.
4. Una vez cumplidos estos requisitos, podrás activar tu nuevo plan con el código promocional.

Códigos personales

NOMBRES	APELLIDO	CÓDIGO PARA EL PRIMER MES (1 MES)	CÓDIGO PARA EL SEGUNDO MES (2 MESES)
FLOVER ANGELO	ECHAVARRIA JIMENEZ		

Firma: 
Cédula: 94.983.341.1544

Edison A. Londoño J.

Ragüí, 10 de septiembre de 2025

Señor:

GUSTAVO ADOLFO BETANCUR CASTAÑO
FUNCIONARIO Y/O TRABAJADOR
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RAGÜÍ 2025



PROGRAMA	PIBEI
Beneficio	Código VIP Black Gimnasios Smart FIT

Adjuntamos un Código VIP Black con vigencia hasta el 28 de febrero de 2026 para su uso exclusivo.
Por favor, sigue atentamente las instrucciones para su activación.

Forma de inscripción

El código debe ser registrado a través de la página VIP Smart Fit en el siguiente enlace: <https://www.smartfit.com.co/vip>

Importante: La protección del código es su responsabilidad, una vez entregado, usted asume su custodia. Si el código es activado por un tercero ajeno a usted como beneficiario, no se realizará reposición.

Condiciones Generales

- Entrega:** Smart Fit proporcionó los códigos VIP y a través del presente documento se hace entrega a usted como beneficiario en forma personal.
- Proceso de inscripción:** usted debe realizar su registro y activación de manera personal a través de la página web indicada.
- Responsabilidad:** Smart Fit no gestiona la inscripción ni la cancelación del servicio. Es responsabilidad exclusiva de usted como beneficiario completar este proceso.
- Aceptación de términos:** Al inscribirse, acepta los términos y condiciones del servicio en Smart Fit.
- Encuesta médica obligatoria:** Debe completarse al momento de la inscripción.
- Restricciones del plan:** No se permiten cambios de sede, reembolsos, congelaciones ni transferencias del plan.
- Activación del plan:** Una vez se active el código y se realice el diligenciamiento de la encuesta, el plan quedará activo inmediatamente.
- Consentimiento informado:** Una vez activado el plan, el usuario deberá acudir al Centro de Acondicionamiento Físico para firmar el consentimiento informado o asistir a la cita correspondiente.

8. Cancelación del plan: La cancelación se efectúa automáticamente al finalizar la vigencia del código o el mismo día en que el usuario decide cancelarlo. A partir de ese momento, no podrá acceder a las instalaciones.

Beneficios del Plan VIP Black

- ✓ Acceso limitado a todas las instalaciones y servicios de Smart Fit en Colombia y en los países donde Smart Fit tenga presencia.
- ✓ Cinco ingresos gratuitos al mes para amigos o familiares.
- ✓ Ingreso al espacio SMART SPA, con sillitas de masaje y relajación.
- ✓ Smart Fit GO: Plataforma digital con clases en vivo y grabadas, permitiéndote entrenar cuando y donde quieras.
- ✓ Acceso a clases grupales como Smart Rumba, Smart Combat, Smart Cycling, Smart Box, Smart Yoga, Cardio-Box, TRX, entre otras.
- ✓ Servicio de fisioterapia disponibles.
- ✓ Aplicación móvil Smart Fit Colombia App, que incluye entrenador virtual y un sistema completo de seguimiento en línea de tu progreso físico.
- ✓ Botones de alerta en las máquinas de entrenamiento para solicitar la ayuda de un entrenador en caso de dudas o necesidad de asesoría.

Nota importante:

Si eres un usuario activo o antiguo de Smart Fit y deseas activar un código VIP, primero debes:

1. Cancelar tu plan actual.
2. Verificar en recepción que no tengas pagos pendientes.
3. Confirmar que no estés suscrito al Plan Black con cláusula de permanencia de 1 año.
4. Una vez cumplidos estos requisitos, podrás activar tu nuevo plan con el código promocional.

Códigos personales



NOMBRES	APELLIDOS	CODIGO PARA EL PRIMER MES (1º MES)	CODIGO PARA EL SEGUNDO MES (2º MES)
GUSTAVO ADOLFO	BETANCUR CASTAÑO		

Firma: _____
Cédula: _____

Ragüí, 10 de septiembre de 2025

Señor:

HENRY ALEXANDER CRISTANCHO VARGAS
FUNCIONARIO Y/O TRABAJADOR
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RAGÜÍ 2025



PROGRAMA	PIBEI
Beneficio	Código VIP Black Gimnasios Smart FIT

Adjuntamos un Código VIP Black con vigencia hasta el 28 de febrero de 2026 para su uso exclusivo.
Por favor, sigue atentamente las instrucciones para su activación.

Forma de inscripción

El código debe ser registrado a través de la página VIP Smart Fit en el siguiente enlace: <https://www.smartfit.com.co/vip>

Importante: La protección del código es su responsabilidad, una vez entregado, usted asume su custodia. Si el código es activado por un tercero ajeno a usted como beneficiario, no se realizará reposición.

Condiciones Generales

- Entrega:** Smart Fit proporcionó los códigos VIP y a través del presente documento se hace entrega a usted como beneficiario en forma personal.
- Proceso de inscripción:** usted debe realizar su registro y activación de manera personal a través de la página web indicada.
- Responsabilidad:** Smart Fit no gestiona la inscripción ni la cancelación del servicio. Es responsabilidad exclusiva de usted como beneficiario completar este proceso.
- Aceptación de términos:** Al inscribirse, acepta los términos y condiciones del servicio en Smart Fit.
- Encuesta médica obligatoria:** Debe completarse al momento de la inscripción.
- Restricciones del plan:** No se permiten cambios de sede, reembolsos, congelaciones ni transferencias del plan.
- Activación del plan:** Una vez se active el código y se realice el diligenciamiento de la encuesta, el plan quedará activo inmediatamente.
- Consentimiento informado:** Una vez activado el plan, el usuario deberá acudir al Centro de Acondicionamiento Físico para firmar el consentimiento informado o asistir a la cita correspondiente.

8. Cancelación del plan: La cancelación se efectúa automáticamente al finalizar la vigencia del código o el mismo día en que el usuario decide cancelarlo. A partir de ese momento, no podrá acceder a las instalaciones.

Beneficios del Plan VIP Black

- ✓ Acceso limitado a todas las instalaciones y servicios de Smart Fit en Colombia y en los países donde Smart Fit tenga presencia.
- ✓ Cinco ingresos gratuitos al mes para amigos o familiares.
- ✓ Ingreso al espacio SMART SPA, con sillitas de masaje y relajación.
- ✓ Smart Fit GO: Plataforma digital con clases en vivo y grabadas, permitiéndote entrenar cuando y donde quieras.
- ✓ Acceso a clases grupales como Smart Rumba, Smart Combat, Smart Cycling, Smart Box, Smart Yoga, Cardio-Box, TRX, entre otras.
- ✓ Servicio de fisioterapia disponibles.
- ✓ Aplicación móvil Smart Fit Colombia App, que incluye entrenador virtual y un sistema completo de seguimiento en línea de tu progreso físico.
- ✓ Botones de alerta en las máquinas de entrenamiento para solicitar la ayuda de un entrenador en caso de dudas o necesidad de asesoría.

Nota importante:

Si eres un usuario activo o antiguo de Smart Fit y deseas activar un código VIP, primero debes:

1. Cancelar tu plan actual.
2. Verificar en recepción que no tengas pagos pendientes.
3. Confirmar que no estés suscrito al Plan Black con cláusula de permanencia de 1 año.
4. Una vez cumplidos estos requisitos, podrás activar tu nuevo plan con el código promocional.

Códigos personales



NOMBRES	APELLIDOS	CODIGO PARA EL PRIMER MES (1º MES)	CODIGO PARA EL SEGUNDO MES (2º MES)
HENRY ALEXANDER	CRISTANCHO VARGAS		

Firma: _____
Cédula: _____

Edison A londoño J.

Bogotá, 10 de septiembre de 2025

Señor:

JORGE ALBERTO GARDENAS RODRIGUEZ
FUNCIONARIO Y/O TRABAJADOR
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUÁ 2025

**CORPORACIÓN
MANOS FIRMES**
MERCADERES Y TRABAJADORES

PROGRAMA	PBEI
Beneficio	Código VIP Black Gimnasio Smart FIT

Adjuntamos un Código VIP Black con vigencia hasta el 28 de febrero de 2026 para su uso exclusivo.
Por favor, sigue atentamente las instrucciones para su activación.

Forma de inscripción

El código debe ser registrado a través de la página VIP Smart Fit en el siguiente enlace: <https://www.smartfit.com.co/vip>

Importante: La protección del código es su responsabilidad, una vez entregado, usted asume su custodia. Si el código es activado por un tercero ajeno a usted como beneficiario, no se realizará reposición.

Condiciones Generales

1. **Entrega:** Smart Fit proporcionó los códigos VIP y a través del presente documento se hace entrega a usted como beneficiario en forma personal.
2. **Proceso de inscripción:** usted debe realizar su registro y activación de manera personal a través de la página web indicada.
3. **Responsabilidad:** Smart Fit no gestiona la inscripción ni la cancelación del servicio. Es responsabilidad exclusiva de usted como beneficiario completar este proceso.
4. **Aceptación de términos:** Al inscribirse, acepta los términos y condiciones del servicio en Smart Fit.
5. **Encuesta médica obligatoria:** Debe completarse al momento de la inscripción.
6. **Restricciones del plan:** No se permiten cambios de sede, reembolsos, congelaciones ni transferencias del plan.
7. **Activación del plan:** Una vez se active el código y se realice el diligenciamiento de la encuesta, el plan quedará activo inmediatamente.
8. **Consentimiento informado:** Una vez activado el plan, el usuario deberá acudir al Centro de Acondicionamiento Físico para firmar el consentimiento informado o asistir a la cita correspondiente.

8. Cancelación del plan: La cancelación se efectúa automáticamente al finalizar la vigencia del código o el mismo día en que el usuario decida cancelarlo. A partir de ese momento, no podrá acceder a las instalaciones.

Beneficios del Plan VIP Black

- ✓ Acceso limitado a todas las instalaciones y servicios de Smart Fit en Colombia y en los países donde Smart Fit tenga presencia.
- ✓ Cinco ingresos gratuitos al mes para amigos o familiares.
- ✓ Ingreso al espacio SMART SPA, con sillones de masaje y relajación.
- ✓ Smart Fit GO: Plataforma digital con clases en vivo y grabadas, permitiéndole entrenar cuando y donde quiera.
- ✓ Acceso a clases grupales como Smart Rumba, Smart Combat, Smart Cycling, Smart Box, Smart Yoga, Cardio-Box, TRX, entre otras.
- ✓ Servicio de fisioterapia disponibles.
- ✓ Aplicación móvil Smart Fit Colombia App, que incluye entrenador virtual y un sistema completo de seguimiento en línea de tu progreso físico.
- ✓ Botones de alerta en las máquinas de entrenamiento para solicitar la ayuda de un entrenador en caso de dudas o necesidad de asesoría.

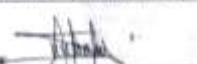
Nota importante:

Si eres un usuario activo o antiguo de Smart Fit y deseas activar un código VIP, primero debes:

1. Cancelar tu plan actual.
2. Verificar en recepción que no tengas pagos pendientes.
3. Confirmar que no estés suscrito al Plan Black con cláusula de permanencia de 1 año.
4. Una vez cumplidos estos requisitos, podrás activar tu nuevo plan con el código promocional.

Códigos personales

NOMBRES	APELLIDOS	CÓDIGO PARA EL PRIMER MES (1 MES)	CÓDIGO PARA EL SEGUNDO MES (2 MES)
JORGE ALBERTO	GARDENAS RODRIGUEZ		

Firma: 
Cédula: 91031111

Bogotá, 10 de septiembre de 2025

Señora:

MARIA TORRES BETANCUR
FUNCIONARIO Y/O TRABAJADORA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUÁ 2025

**CORPORACIÓN
MANOS FIRMES**
MERCADERES Y TRABAJADORES

PROGRAMA	PBEI
Beneficio	Código VIP Black Gimnasio Smart FIT

Adjuntamos un Código VIP Black con vigencia hasta el 28 de febrero de 2026 para su uso exclusivo.
Por favor, sigue atentamente las instrucciones para su activación.

Forma de inscripción

El código debe ser registrado a través de la página VIP Smart Fit en el siguiente enlace: <https://www.smartfit.com.co/vip>

Importante: La protección del código es su responsabilidad, una vez entregado, usted asume su custodia. Si el código es activado por un tercero ajeno a usted como beneficiario, no se realizará reposición.

Condiciones Generales

1. **Entrega:** Smart Fit proporcionó los códigos VIP y a través del presente documento se hace entrega a usted como beneficiario en forma personal.
2. **Proceso de inscripción:** usted debe realizar su registro y activación de manera personal a través de la página web indicada.
3. **Responsabilidad:** Smart Fit no gestiona la inscripción ni la cancelación del servicio. Es responsabilidad exclusiva de usted como beneficiario completar este proceso.
4. **Aceptación de términos:** Al inscribirse, acepta los términos y condiciones del servicio en Smart Fit.
5. **Encuesta médica obligatoria:** Debe completarse al momento de la inscripción.
6. **Restricciones del plan:** No se permiten cambios de sede, reembolsos, congelaciones ni transferencias del plan.
7. **Activación del plan:** Una vez se active el código y se realice el diligenciamiento de la encuesta, el plan quedará activo inmediatamente.

8. Consentimiento informado: Una vez activado el plan, el usuario deberá acudir al Centro de Acondicionamiento Físico para firmar el consentimiento informado o asistir a la cita correspondiente.

9. Cancelación del plan: La cancelación se efectúa automáticamente al finalizar la vigencia del código o el mismo día en que el usuario decida cancelarlo. A partir de ese momento, no podrá acceder a las instalaciones.

Beneficios del Plan VIP Black

- ✓ Acceso limitado a todas las instalaciones y servicios de Smart Fit en Colombia y en los países donde Smart Fit tenga presencia.
- ✓ Cinco ingresos gratuitos al mes para amigos o familiares.
- ✓ Ingreso al espacio SMART SPA, con sillones de masaje y relajación.
- ✓ Smart Fit GO: Plataforma digital con clases en vivo y grabadas, permitiéndole entrenar cuando y donde quiera.
- ✓ Acceso a clases grupales como Smart Rumba, Smart Combat, Smart Cycling, Smart Box, Smart Yoga, Cardio-Box, TRX, entre otras.
- ✓ Servicio de fisioterapia disponibles.
- ✓ Aplicación móvil Smart Fit Colombia App, que incluye entrenador virtual y un sistema completo de seguimiento en línea de tu progreso físico.
- ✓ Botones de alerta en las máquinas de entrenamiento para solicitar la ayuda de un entrenador en caso de dudas o necesidad de asesoría.

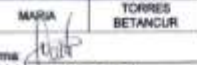
Nota importante:

Si eres un usuario activo o antiguo de Smart Fit y deseas activar un código VIP, primero debes:

1. Cancelar tu plan actual.
2. Verificar en recepción que no tengas pagos pendientes.
3. Confirmar que no estés suscrito al Plan Black con cláusula de permanencia de 1 año.
4. Una vez cumplidos estos requisitos, podrás activar tu nuevo plan con el código promocional.

Códigos personales

NOMBRES	APELLIDOS	CÓDIGO PARA EL PRIMER MES (1 MES)	CÓDIGO PARA EL SEGUNDO MES (2 MES)
MARIA	TORRES BETANCUR		

Firma: 
Cédula: 91031111

Edison A londoño J.

Bagó, 10 de septiembre de 2025

Señora

MARIA ELENA JARAMILLO BENAVIDES
FUNCIONARIO Y/O TRABAJADORA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TINGA 2025



PROGRAMA	PIBES
Beneficio	Código VIP Black Gimnasio Smart FIT

Adjuntamos un Código VIP Black con vigencia hasta el 28 de febrero de 2026 para su uso exclusivo.
Por favor, sigue atentamente las instrucciones para su activación.

Forma de inscripción

El código debe ser registrado a través de la página VIP Smart Fit en el siguiente enlace: <https://www.smartfit.com.co/vip>

Importante: La protección del código es su responsabilidad, una vez entregado, usted asume su custodia. Si el código es activado por un tercero ajeno a usted como beneficiario, no se realizará reposición.

Condiciones Generales

1. **Entrega:** Smart Fit proporcionó los códigos VIP y a través del presente documento se hace entrega a usted como beneficiario en forma personal.
2. **Proceso de inscripción:** usted debe realizar su registro y activación de manera personal a través de la página web indicada.
3. **Responsabilidad:** Smart Fit no gestiona la inscripción ni la cancelación del servicio. Es responsabilidad exclusiva de usted como beneficiario completar este proceso.
4. **Aceptación de términos:** Al inscribirse, acepta los términos y condiciones del servicio en Smart Fit.
5. **Encuesta médica obligatoria:** Debe completarse al momento de la inscripción.
6. **Restricciones del plan:** No se permiten cambios de sede, reembolsos, congelaciones ni transferencias del plan.
7. **Activación del plan:** Una vez se active el código y se realice el diligenciamiento de la encuesta, el plan quedará activo inmediatamente.
8. **Consentimiento informado:** Una vez activado el plan, el usuario deberá acudir al Centro de Acondicionamiento Físico para firmar el consentimiento informado o asistir a la cita correspondiente.

9. Cancelación del plan: La cancelación se efectúa automáticamente al finalizar la vigencia del código o el mismo día en que el usuario decida cancelarlo. A partir de ese momento, no podrá acceder a las instalaciones.

Beneficios del Plan VIP Black

- ✓ Acceso ilimitado a todas las instalaciones y servicios de Smart Fit en Colombia y en los países donde Smart Fit tenga presencia.
- ✓ Cinco ingresos gratuitos al mes para amigos o familiares.
- ✓ Ingreso al espacio SMART SPA, con sillas de masaje y relajación.
- ✓ Smart Fit GO: Plataforma digital con clases en vivo y grabadas, permitiéndole entrenar cuando y donde quiera.
- ✓ Acceso a clases grupales como Smart Rumba, Smart Combat, Smart Cycling, Smart Box, Smart Yoga, Cardio-Box, TRX, entre otras.
- ✓ Servicio de fisioterapia disponibles.
- ✓ Aplicación móvil Smart Fit Colombia App, que incluye entrenador virtual y un sistema completo de seguimiento en línea de tu progreso físico.
- ✓ Botones de alerta en las máquinas de entrenamiento para solicitar la ayuda de un entrenador en caso de dudas o necesidad de asesoría.

Nota importante:

Si eres un usuario activo o antiguo de Smart Fit y deseas activar un código VIP, primero debes:

1. Cancelar tu plan actual.
2. Verificar en recepción que no tengas pagos pendientes.
3. Confirmar que no estés suscrito al Plan Black con cláusula de permanencia de 1 año.
4. Una vez cumplidos estos requisitos, podrás activar tu nuevo plan con el código promocional.

Códigos personales

NOMBRES	APELLIDOS	CÓDIGO PARA EL PRIMER MES (1 MES)	CÓDIGO PARA EL SEGUNDO MES (2 MESES)
MARIA ELENA	JARAMILLO BENAVIDES		

Firma: *Maria Elena Jaramillo Benavides*
Cédula: 205.894.174

Bagó, 10 de septiembre de 2025

Señora

RUTH ELENA GARCIA RESTREPO
FUNCIONARIO Y/O TRABAJADORA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TINGA 2025



PROGRAMA	PIBES
Beneficio	Código VIP Black Gimnasio Smart FIT

Adjuntamos un Código VIP Black con vigencia hasta el 28 de febrero de 2026 para su uso exclusivo.
Por favor, sigue atentamente las instrucciones para su activación.

Forma de inscripción

El código debe ser registrado a través de la página VIP Smart Fit en el siguiente enlace: <https://www.smartfit.com.co/vip>

Importante: La protección del código es su responsabilidad, una vez entregado, usted asume su custodia. Si el código es activado por un tercero ajeno a usted como beneficiario, no se realizará reposición.

Condiciones Generales

1. **Entrega:** Smart Fit proporcionó los códigos VIP y a través del presente documento se hace entrega a usted como beneficiario en forma personal.
2. **Proceso de inscripción:** usted debe realizar su registro y activación de manera personal a través de la página web indicada.
3. **Responsabilidad:** Smart Fit no gestiona la inscripción ni la cancelación del servicio. Es responsabilidad exclusiva de usted como beneficiario completar este proceso.
4. **Aceptación de términos:** Al inscribirse, acepta los términos y condiciones del servicio en Smart Fit.
5. **Encuesta médica obligatoria:** Debe completarse al momento de la inscripción.
6. **Restricciones del plan:** No se permiten cambios de sede, reembolsos, congelaciones ni transferencias del plan.
7. **Activación del plan:** Una vez se active el código y se realice el diligenciamiento de la encuesta, el plan quedará activo inmediatamente.
8. **Consentimiento informado:** Una vez activado el plan, el usuario deberá acudir al Centro de Acondicionamiento Físico para firmar el consentimiento informado o asistir a la cita correspondiente.

9. Cancelación del plan: La cancelación se efectúa automáticamente al finalizar la vigencia del código o el mismo día en que el usuario decida cancelarlo. A partir de ese momento, no podrá acceder a las instalaciones.

Beneficios del Plan VIP Black

- ✓ Acceso ilimitado a todas las instalaciones y servicios de Smart Fit en Colombia y en los países donde Smart Fit tenga presencia.
- ✓ Cinco ingresos gratuitos al mes para amigos o familiares.
- ✓ Ingreso al espacio SMART SPA, con sillas de masaje y relajación.
- ✓ Smart Fit GO: Plataforma digital con clases en vivo y grabadas, permitiéndole entrenar cuando y donde quiera.
- ✓ Acceso a clases grupales como Smart Rumba, Smart Combat, Smart Cycling, Smart Box, Smart Yoga, Cardio-Box, TRX, entre otras.
- ✓ Servicio de fisioterapia disponibles.
- ✓ Aplicación móvil Smart Fit Colombia App, que incluye entrenador virtual y un sistema completo de seguimiento en línea de tu progreso físico.
- ✓ Botones de alerta en las máquinas de entrenamiento para solicitar la ayuda de un entrenador en caso de dudas o necesidad de asesoría.

Nota importante:

Si eres un usuario activo o antiguo de Smart Fit y deseas activar un código VIP, primero debes:

1. Cancelar tu plan actual.
2. Verificar en recepción que no tengas pagos pendientes.
3. Confirmar que no estés suscrito al Plan Black con cláusula de permanencia de 1 año.
4. Una vez cumplidos estos requisitos, podrás activar tu nuevo plan con el código promocional.

Códigos personales

NOMBRES	APELLIDOS	CÓDIGO PARA EL PRIMER MES (1 MES)	CÓDIGO PARA EL SEGUNDO MES (2 MESES)
RUTH ELENA	GARCIA RESTREPO		

Firma: *Ruth Elena Garcia Restrepo*
Cédula: 102.774.205

Edison A. Londoño J.

Gestión Calidad

PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR LABORAL INSCRIPCIÓN PLAN BLACK SMARTFIT FUNCIONARIOS/EMPLEADOS CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI

Interpretación estadística correspondiente a 8 formatos de encuestas de calidad

1. INFORMACION GENERAL

Organización y planificación general de la actividad

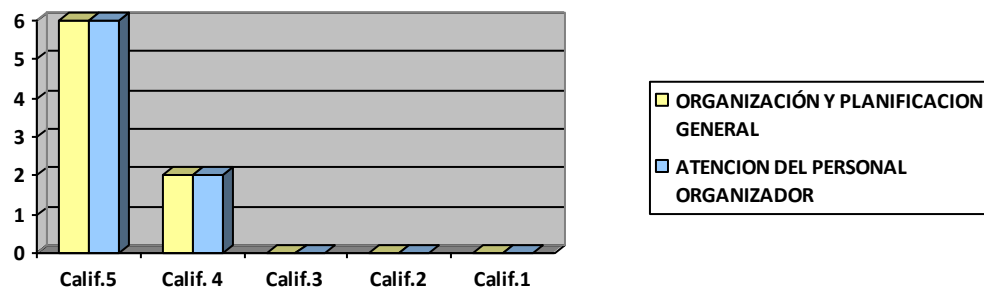
El 75% (6 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 25% (2 encuestas) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.

Atención del personal organizador de la acción

El 75% (6 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 25% (2 encuesta) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.



2. LOGISTICA

Socialización inicial de la actividad

El 75% (6 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 12,50% (1 encuestas) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.

El 12,50% (1 encuestas) de los participantes evaluó con 3 el grado de satisfacción.

Que tan clara fue la orientación brindada por el personal responsable del proceso de inscripción

El 75% (6 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 25% (2 encuestas) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.

Que tan cómodo se sintió durante todo el proceso logístico de inscripción

El 75% (6 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

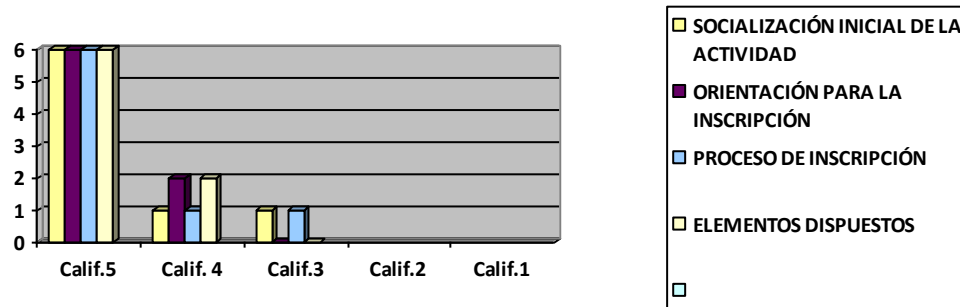
El 12,50% (1 encuestas) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.

El 12,50% (1 encuestas) de los participantes evaluó con 3 el grado de satisfacción.

Los elementos dispuestos cumplieron con los objetivos

El 75% (6 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 25% (2 encuestas) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.



3. PROGRAMACION

Que tan satisfactorio fue el ritmo con el que avanzó el proceso según lo programado

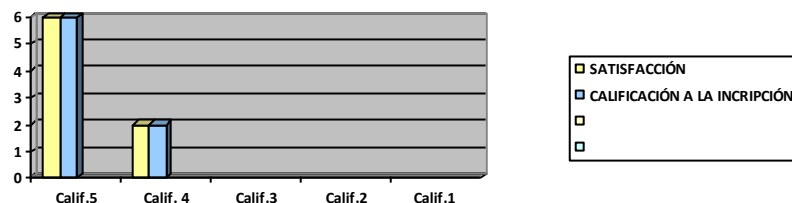
El 75% (6 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 25% (2 encuestas) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.

Que calificación le otorga a la programación total de la inscripción al gimnasio

El 75% (6 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 25% (2 encuestas) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.

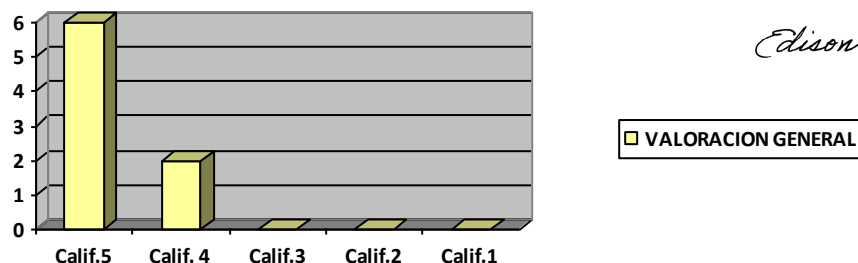


4. VALORACION GENERAL

La actividad cumplió con sus expectativas ante la temática propuesta

El 75% (6 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 25% (2 encuestas) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.



Edison A. Londoño J.

5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

Se transcribe textualmente de encuestas:

B.6 Certificación de recibido a conformidad

Itagüí, septiembre 12 de 2025



Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI

Atn: P.U. Edison Londoño, Supervisor Contrato CM077-2025

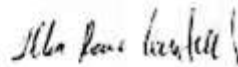
Asunto: Certificado de recibo a conformidad.

Se recibe a conformidad la suscripción para el gimnasio SmartFit plan black por 4 meses para los doce funcionarios del Concejo Municipal de Itagüí.

Total, de asistentes: 12 personas.

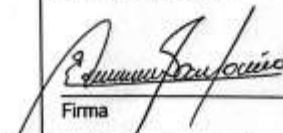
Total, gastos: \$ 5.551.588

Atentamente,



Firma:
Nombre: ALBA ROCÍO CASTRILLÓN SUÁREZ
Empresa: Corporación Manos Firmes
NIT: 901333670-2
Contacto: 3107263376
E-mail: corporacionmanosfirmes@gmail.com

Recibe a satisfacción:



Firma

EDISON ALBERTO LONDOÑO J.

Nombre

Sobsecretario

Cargo

Edison A londoño J.

B.7 Proyección presupuestal



Itagüí, septiembre 01 de 2025

Concejal Cristian David Osorio
Presidente del Concejo Municipal de Itagüí

Asunto: Aprobación de actividades y presupuesto en el PIC y PIBEI 2025, dirigido a los funcionarios del Concejo Municipal de Itagüí.

En cumplimiento con las actividades programadas en el PIC y PIBEI 2025, Solicitamos aprobación para realizar la actividad para una jornada física, lúdica y deportiva donde también en almuerzo se celebra el día de amor y amistad, este se realizará el día 12 de septiembre de 2025, para esta actividad se realizará desplazamiento en vehículo tipo Van a "SB ACUARIO" bolera y restaurante en el Municipio de Medellín, donde al llegar, encontrarán un espacio reservado para Funcionarios y/o trabajadores del Concejo Municipal de Itagüí, allí habrá personal logístico para el acompañamiento de toda la actividad.

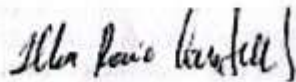
La dinámica de la actividad constará de:

- Bebida de bienvenida
- Entradas
- Almuerzo, bebidas (sin licor) y postre a carta abierta
- Dos líneas en bolera
- Snacks para compartir
- Hidratación
- Logística general y logístico de acompañamiento

La proyección máxima presupuestal para la actividad en mención es por un valor de \$ 6.500.000 IVA incluido.

Atentamente,

Aprueba,



Firma:
Nombre: ALBA ROCÍO CASTRILLÓN SUÁREZ
Empresa: Corporación Manos Firmes
NIT: 901333670-2
Contacto: 3107263376
E-mail: corporacionmanosfirmes@gmail.com



CRISTIAN DAVID OSORIO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ITAGUI

Edison A. Londoño J.

Actividad No. 1: Reconocimiento por el día de la madre – Evidencia en Informe 1																										
No. 2: Reconocimiento por el día del padre – Evidencia en Informe 2																										
No. 3: Jornada por el día del Servidor Público – Evidencia en Informe 2																										
No. 4: 1era Jornada de bienestar “RETOS” – Evidencia en informe 3																										
No. 5: Entrega de bonos cine en familia – Evidencia informe 4																										
No. 6: Reconocimiento cumpleaños funcionarios – Evidencia informe 4																										
No. 7: Jornada física, lúdica y deportiva – Evidencia informe 4																										
No. 8: Entrega de suscripción gimnasio SmartFit plan black por 4 meses – Evidencia en informe actual																										
No. 9: Actividad física, lúdica y deportiva más celebración del día de amor y amistad – Evidencia en informe actual																										
Beneficiarios:	Servidores públicos y trabajadores oficiales del Concejo Municipal de Itagüí.																									
Objetivo:	Realizar una actividad deportiva, siendo el ejercicio físico el punto de encuentro entre todos los servidores públicos y trabajadores oficiales del Concejo Municipal de Itagüí, para que sigan adoptando hábitos saludables e integración entre equipos de trabajo.																									
Acciones	Detalle																									
B.8	✓ Concertación del lugar en reunión con funcionarios – SB Acuario.																									
Planeación	✓ Logística general																									
B.9 Beneficiarios	Funcionarias y/o trabajadoras del Concejo Municipal de Itagüí:																									
	<table><tr><th>No .</th><th>Tipo documento</th><th>Identificación</th><th>Nombres</th><th>Apellidos</th></tr><tr><td>1</td><td>Cédula de ciudadanía</td><td>43590417</td><td>ANGELA MARIA</td><td>MEJIA GIL</td></tr><tr><td>2</td><td>Cédula de ciudadanía</td><td>1036637411</td><td>ANGIE LORENA</td><td>GONZALEZ ROLDAN</td></tr><tr><td>3</td><td>Cédula de ciudadanía</td><td>43164432</td><td>DAMARIS CRISTINA</td><td>JARAMILLO BAHAMON</td></tr><tr><td>4</td><td>Cédula de ciudadanía</td><td>98619685</td><td>EDISON ALBERTO</td><td>LONDOÑO JIMENEZ</td></tr></table>	No .	Tipo documento	Identificación	Nombres	Apellidos	1	Cédula de ciudadanía	43590417	ANGELA MARIA	MEJIA GIL	2	Cédula de ciudadanía	1036637411	ANGIE LORENA	GONZALEZ ROLDAN	3	Cédula de ciudadanía	43164432	DAMARIS CRISTINA	JARAMILLO BAHAMON	4	Cédula de ciudadanía	98619685	EDISON ALBERTO	LONDOÑO JIMENEZ
	No .	Tipo documento	Identificación	Nombres	Apellidos																					
	1	Cédula de ciudadanía	43590417	ANGELA MARIA	MEJIA GIL																					
	2	Cédula de ciudadanía	1036637411	ANGIE LORENA	GONZALEZ ROLDAN																					
	3	Cédula de ciudadanía	43164432	DAMARIS CRISTINA	JARAMILLO BAHAMON																					
4	Cédula de ciudadanía	98619685	EDISON ALBERTO	LONDOÑO JIMENEZ																						

Edison A Londoño J.

	5	Cédula de ciudadanía	98534914	FLOVER ANGELO	ECHAVARRIA JIMENEZ
	6	Cédula de ciudadanía	71698713	GUSTAVO ADOLFO	BETANCUR CASTAÑO
	7	Cédula de ciudadanía	79180705	HENRRY ALEXANDER	CRISTANCHO VARGAS
	8	Cédula de ciudadanía	98533999	JORGE ALBERTO	CARDENAS RODRIGUEZ
	9	Cédula de ciudadanía	43828974	MARIA	TORRES BETANCUR
	10	Cédula de ciudadanía	1052957546	MARIA ELENA	JARAMILLO BENAVIDES
	11	Cédula de ciudadanía	42781406	RUTH ELENA	GARCIA RESTREPO
	12	Cédula de ciudadanía	98464303	WILMAN ANTONIO	ROJO ZAPATA
✓ Evidencia: Fotográfica en ejecución					
B.10 Transporte	Van de placa SNY 699 				
B.11 Ejecución	4.1 Reserva en SB Acuario, viernes 12 de septiembre de 2025, en horario de 1:00 pm <i>Edison A londoño J.</i> 4.2 Salida 12 de septiembre de 2025, hora: 12:00 m. a 7:00 pm, desde calle lateral del CAMI, Calle 52 entre carreras 51 y 52 Itagüí, Antioquia. 4.3 Desplazamiento a SB Acuario, Laureles – Estadio, Medellín - Antioquia, de funcionarios y trabajadores del Concejo Municipal de				

Itagüí.

4.4 Bienvenida y pedido de almuerzo a carta abierta.

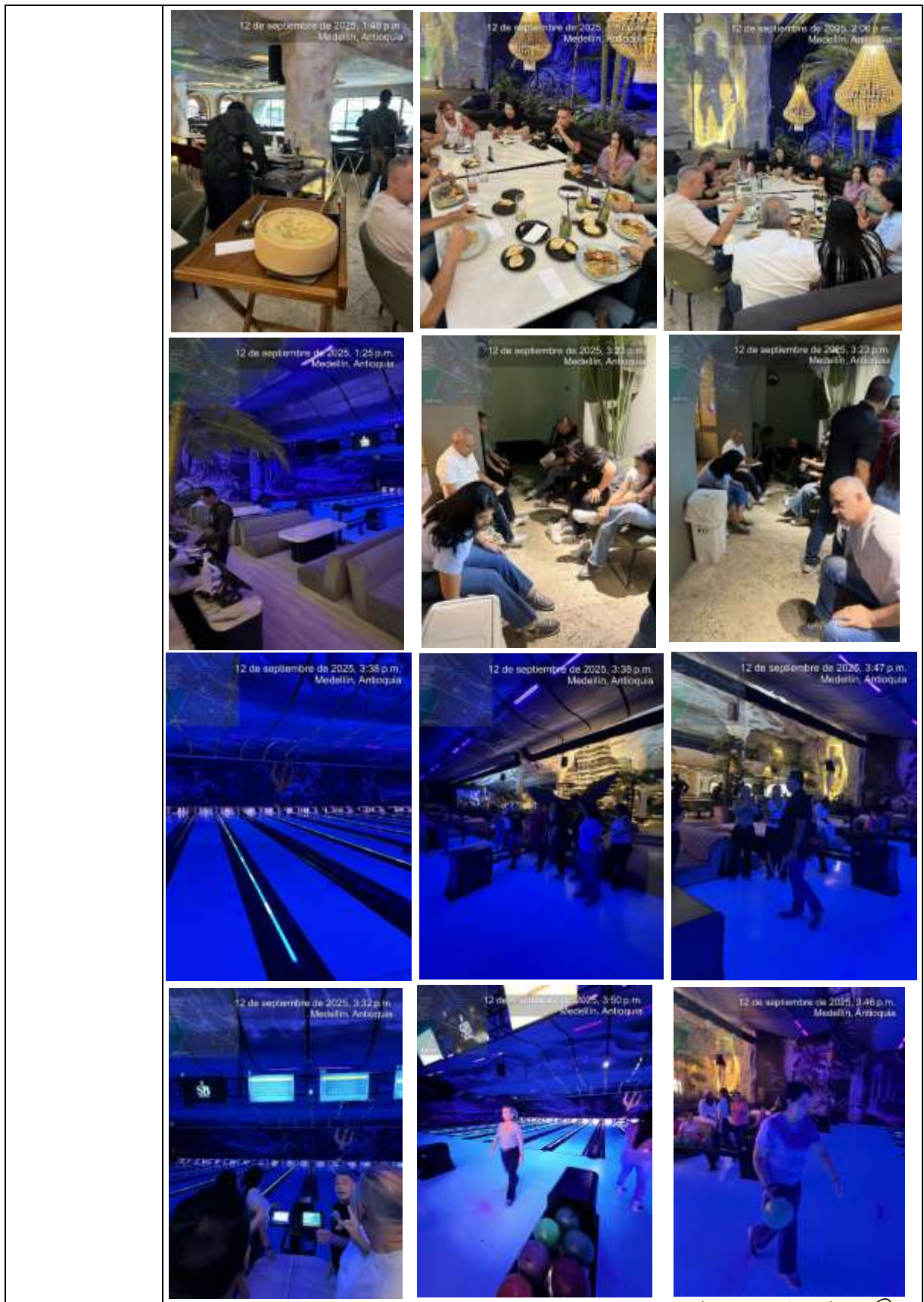
4.5 Entrega de medias, zapatos y socialización de reglas generales de uso y juego, habilitación de 2 líneas de juego y formación de equipos

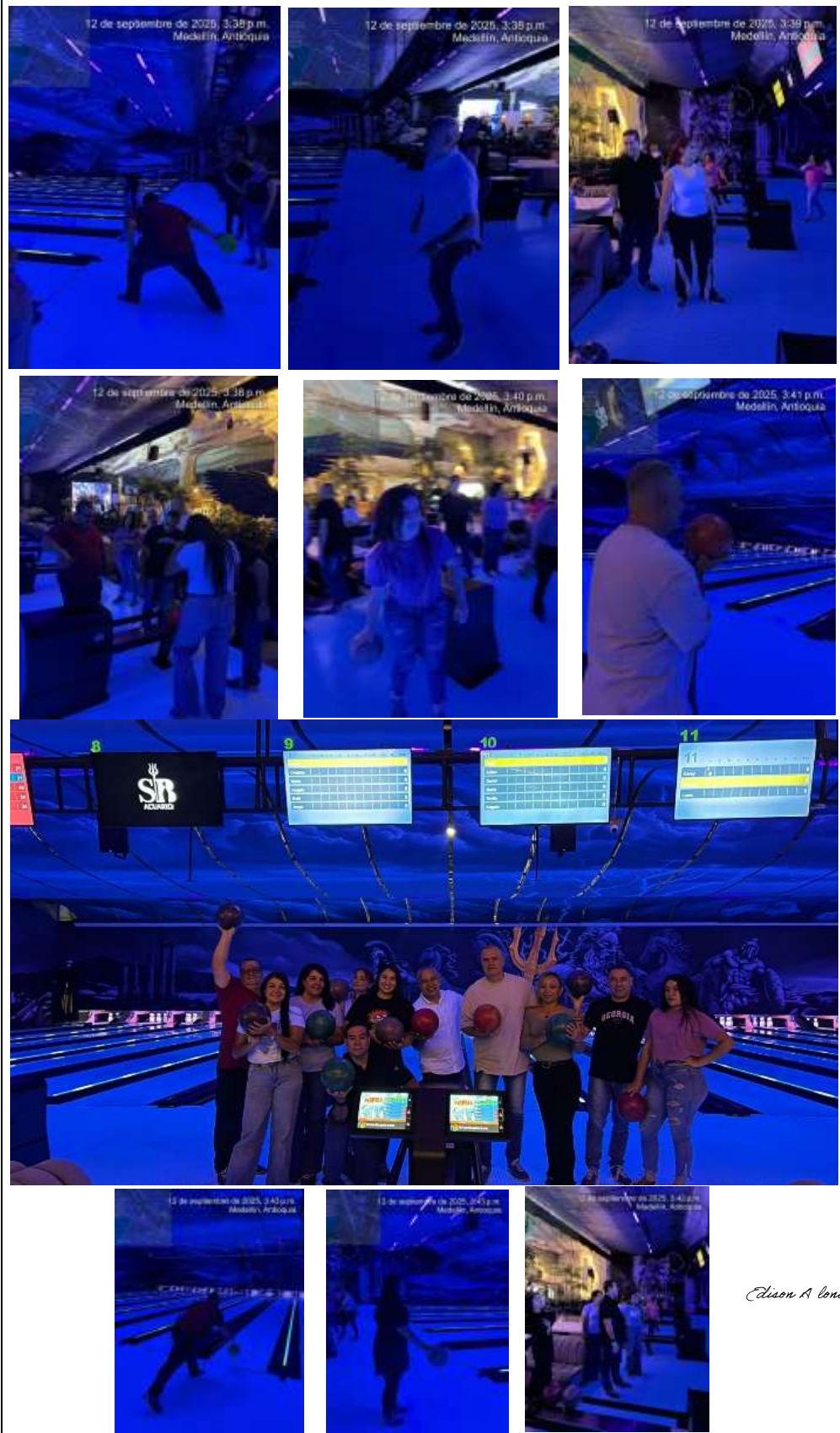
4.6 Durante toda la jornada se entregan bebidas y alimentación en diferentes tiempos.

4.7 Entrega de medalla al ganador.

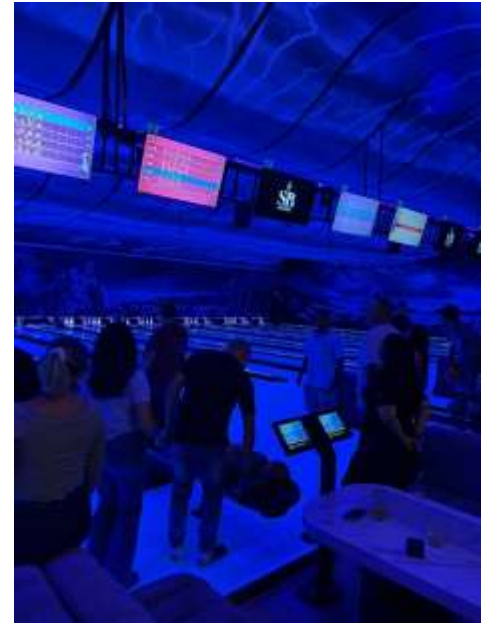
4.8 Terminación de jornada 7:00pm







Edison A. Londoño J.



Edison A londoño

	    
B.12 Gestión de calidad	Encuestas de calidad Evidencia: De un total de 12 funcionarios y trabajadores del Concejo Municipal de Itagüí (100%), se diligenciaron 8 formatos el día 12 de septiembre, equivalente a una muestra representativa del 66,66% de la población total participante en la capacitación.

Detalle	Información general
Encuestas de calidad	Muestra representativa igual a 8 encuestas, equivalente al 100% de las mismas.
Evidencia	Encuestas diligenciadas correspondientes a los formatos (GC T / VsFC 003 / 25/11/2021 – Formato tomado de otros usados para el mismo fin en acciones del Concejo Municipal de Itagüí) diligenciados el día 12 de septiembre de 2025, por funcionarias participantes. <i>Edison A Londoño J.</i>

Gestión Calidad

PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR LABORAL JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA – BOLOS FUNCIONARIOS/EMPLEADOS CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI

Interpretación estadística correspondiente a 8 formatos de encuestas de calidad

6. INFORMACION GENERAL

Organización y planificación general de la actividad

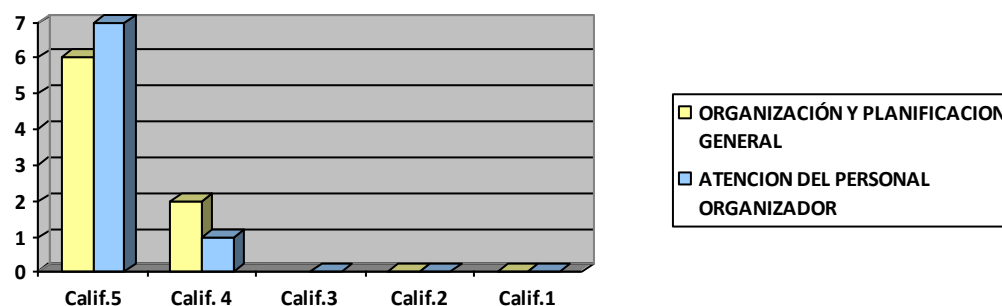
El 75% (6 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 25% (2 encuestas) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.

Atención del personal organizador del evento

El 88% (7 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 12% (1 encuesta) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.



7. LOGISTICA

Socialización inicial de la actividad

El 75% (6 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 25% (2 encuestas) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.

Calidad de la alimentación entregada durante la actividad

El 88% (7 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 12% (1 encuestas) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.

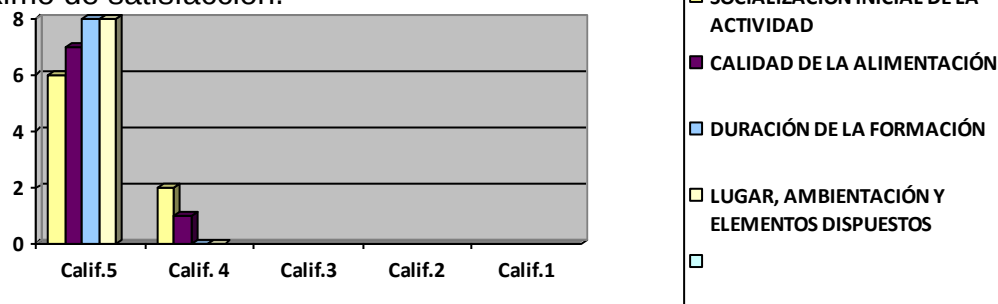
La duración de la formación fue adecuada a los objetivos

El 100% (8 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El lugar, ambientación y elementos dispuestos cumplieron con los objetivos.

Edison A. Londoño J.

El 100% (8 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.



8. PROGRAMACION

La jornada Actividad física – Bolos de bienestar laboral fortalece la cultura organizacional, reconoce el compromiso de los funcionarios y generan un ambiente laboral positivo

El 88% (7 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 12% (1 encuesta) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.

Las actividades programadas enfocadas en el trabajo en equipo, motivó una sana convivencia

El 100% (8 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

La actividad estimulo la participación, generando un ambiente positivo de aprendizaje

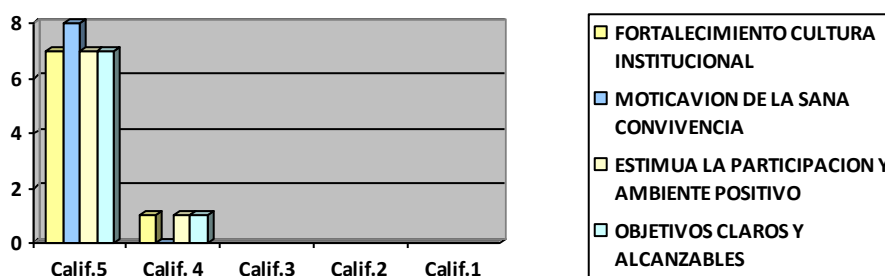
El 88% (7 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 12% (1 encuesta) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.

Los objetivos de la actividad fueron claros y alcanzables.

El 88% (7 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 12% (1 encuesta) de los participantes evaluó con 4 el grado de satisfacción.



9. VALORACION GENERAL

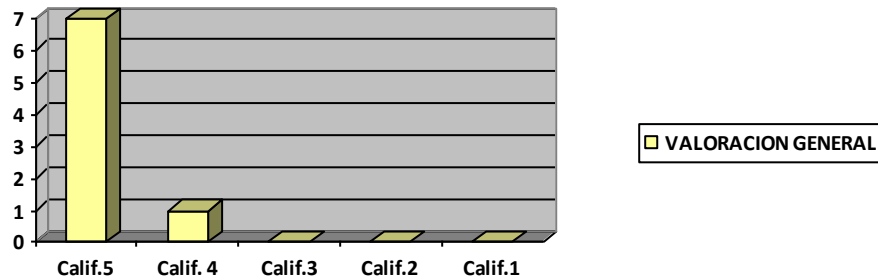
Edison A. Londoño J.

La actividad cumplió con sus expectativas ante la temática propuesta

El 88% (7 encuestas) de los participantes evaluó con 5 siendo este el grado máximo de satisfacción.

El 12% (1 encuesta) de los participantes evaluó con 4 siendo este el grado máximo

de satisfacción.



10. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

Se transcribe textualmente de encuestas:

1. Excelente actividad, que se vuelva a repetir.
2. Excelente

Gestión Calidad
PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR LABORAL - JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA – BOLOS
FUNCIONARIOS / EMPLEADOS CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025

Su opinión es importante para tratar de mejorar nuestro desempeño. Por favor, califique su grado de satisfacción en los siguientes puntos, teniendo en cuenta que el 1 implica el mínimo grado de satisfacción y 5 el máximo (marque con una X) (MUCHAS GRACIAS!)

1. INFORMACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
Organización y planificación general de la actividad.					X	
Atención del personal organizador del evento.					X	
2. LOGÍSTICA	1	2	3	4	5	No aplica
Socialización inicial de la actividad.					X	
Calidad de la alimentación entregada durante la actividad.					X	
La duración de la formación fue adecuada a los objetivos.					X	
El lugar, ambientación y elementos dispuestos cumplieron de los objetivos.					X	
3. PROGRAMACIÓN	1	2	3	4	5	No aplica
La jornada Actividad física – Bolos de bienestar laboral fortalece la cultura organizacional, reconoce el compromiso de los funcionarios y generan un ambiente laboral positivo.					X	
Las actividades programadas enfocadas en el trabajo en equipo, motivó una sana convivencia.					X	
La actividad estimuló la participación, generando un ambiente positivo de aprendizaje.					X	
Los objetivos de la actividad fueron claros y alcanzables.					X	
4. VALORACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
La actividad cumplió con sus expectativas ante la temática propuesta					X	
5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:						
						RESPUESTA OPCIONAL NOMBRE, TELEFONO

CMF agradece su participación en relación a nuestra corresponsabilidad social

Edison A londoño J.

Gestión Calidad

PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR LABORAL - JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA – BOLOS FUNCIONARIOS / EMPLEADOS CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025

Su opinión es importante para tratar de mejorar nuestro desempeño. Por favor, califique su grado de satisfacción en los siguientes puntos, teniendo en cuenta que el **1** implica el mínimo grado de satisfacción y **5** el máximo (maque con una X)
¡MUCHAS GRACIAS!

1. INFORMACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
Organización y planificación general de la actividad.						☒
Atención del personal organizador del evento.						☒

2. LOGÍSTICA	1	2	3	4	5	No aplica
Socialización inicial de la actividad.						☒
Calidad de la alimentación entregada durante la actividad.						☒
La duración de la formación fue adecuada a los objetivos.						☒
El lugar, ambientación y elementos dispuestos cumplieron de los objetivos.						☒

3. PROGRAMACIÓN	1	2	3	4	5	No aplica
La jornada Actividad física – Bolos de bienestar laboral fortalece la cultura organizacional, reconoce el compromiso de los funcionarios y generan un ambiente laboral positivo.						☒
Las actividades programadas enfocadas en el trabajo en equipo, motivó una sana convivencia.						☒
La actividad estimuló la participación, generando un ambiente positivo de aprendizaje.						☒
Los objetivos de la actividad fueron claros y alcanzables.						☒

4. VALORACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
La actividad cumplió con sus expectativas ante la temática propuesta						☒

5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

Excelente Actividad, que se Valora o

Propositiv.

RESPUESTA OPCIONAL
NOMBRE, -TELEFONO

Edison A Londono J.

CMF agradece su participación en relación a nuestra corresponsabilidad social

Gestión Calidad

PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR LABORAL - JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA – BOLOS FUNCIONARIOS / EMPLEADOS CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025

Su opinión es importante para tratar de mejorar nuestro desempeño. Por favor, califique su grado de satisfacción en los siguientes puntos, teniendo en cuenta que el 1 implica el mínimo grado de satisfacción y 5 el máximo (maque con una X)
¡MUCHAS GRACIAS!

1. INFORMACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
Organización y planificación general de la actividad.					X	
Atención del personal organizador del evento.					X	

2. LOGÍSTICA	1	2	3	4	5	No aplica
Socialización inicial de la actividad.					X	
Calidad de la alimentación entregada durante la actividad.					X	
La duración de la formación fue adecuada a los objetivos.					X	
El lugar, ambientación y elementos dispuestos cumplieron de los objetivos.					X	

3. PROGRAMACIÓN	1	2	3	4	5	No aplica
La jornada Actividad física – Bolos de bienestar laboral fortalece la cultura organizacional, reconoce el compromiso de los funcionarios y generan un ambiente laboral positivo.					X	
Las actividades programadas enfocadas en el trabajo en equipo, motivó una sana convivencia.					X	
La actividad estimuló la participación, generando un ambiente positivo de aprendizaje.					X	
Los objetivos de la actividad fueron claros y alcanzables.					X	

4. VALORACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
La actividad cumplió con sus expectativas ante la temática propuesta					X	

5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

RESPUESTA OPCIONAL
NOMBRE, -TELÉFONO

Edison A Londono J.

CMF agradece su participación en relación a nuestra corresponsabilidad social

Gestión Calidad
PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR LABORAL - JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA – BOLOS
FUNCIONARIOS / EMPLEADOS CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025

Su opinión es importante para tratar de mejorar nuestro desempeño. Por favor, califique su grado de satisfacción en los siguientes puntos, teniendo en cuenta que el 1 implica el mínimo grado de satisfacción y 5 el máximo (maque con una X)
¡MUCHAS GRACIAS!

1. INFORMACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
Organización y planificación general de la actividad.					X	
Atención del personal organizador del evento.					X	

2. LOGÍSTICA	1	2	3	4	5	No aplica
Socialización inicial de la actividad.					X	
Calidad de la alimentación entregada durante la actividad.					X	
La duración de la formación fue adecuada a los objetivos.					X	
El lugar, ambientación y elementos dispuestos cumplieron de los objetivos.					X	

3. PROGRAMACIÓN	1	2	3	4	5	No aplica
La jornada Actividad física – Bolos de bienestar laboral fortalece la cultura organizacional, reconoce el compromiso de los funcionarios y generan un ambiente laboral positivo.					X	
Las actividades programadas enfocadas en el trabajo en equipo, motivó una sana convivencia.					X	
La actividad estimuló la participación, generando un ambiente positivo de aprendizaje.					X	
Los objetivos de la actividad fueron claros y alcanzables.					X	

4. VALORACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
La actividad cumplió con sus expectativas ante la temática propuesta					X	

5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

Excelente.

RESPUESTA OPCIONAL
NOMBRE, -TELÉFONO

Edison A londoño J.

CMF agradece su participación en relación a nuestra corresponsabilidad social

Gestión Calidad

PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR LABORAL - JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA – BOLOS FUNCIONARIOS / EMPLEADOS CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025

Su opinión es importante para tratar de mejorar nuestro desempeño. Por favor, califique su grado de satisfacción en los siguientes puntos, teniendo en cuenta que el 1 implica el mínimo grado de satisfacción y 5 el máximo (maque con una X)
¡MUCHAS GRACIAS!

1. INFORMACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
Organización y planificación general de la actividad.					X	
Atención del personal organizador del evento.					X	

2. LOGÍSTICA	1	2	3	4	5	No aplica
Socialización inicial de la actividad.					X	
Calidad de la alimentación entregada durante la actividad.					X	
La duración de la formación fue adecuada a los objetivos.					X	
El lugar, ambientación y elementos dispuestos cumplieron de los objetivos.					X	

3. PROGRAMACIÓN	1	2	3	4	5	No aplica
La jornada Actividad física – Bolos de bienestar laboral fortalece la cultura organizacional, reconoce el compromiso de los funcionarios y generan un ambiente laboral positivo.					X	
Las actividades programadas enfocadas en el trabajo en equipo, motivó una sana convivencia.					X	
La actividad estimuló la participación, generando un ambiente positivo de aprendizaje.					X	
Los objetivos de la actividad fueron claros y alcanzables.					X	

4. VALORACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
La actividad cumplió con sus expectativas ante la temática propuesta					X	

5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

RESPUESTA OPCIONAL
NOMBRE, -TELEFONO

Edison A. Londoño J.

CMF agradece su participación en relación a nuestra corresponsabilidad social

Gestión Calidad

PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR LABORAL - JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA – BOLOS FUNCIONARIOS / EMPLEADOS CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025

Su opinión es importante para tratar de mejorar nuestro desempeño. Por favor, califique su grado de satisfacción en los siguientes puntos, teniendo en cuenta que el 1 implica el mínimo grado de satisfacción y 5 el máximo (maque con una X)
(MUCHAS GRACIAS!)

	1	2	3	4	5	No aplica
1. INFORMACIÓN GENERAL						
Organización y planificación general de la actividad.				/		
Atención del personal organizador del evento.				/		
2. LOGÍSTICA						
Socialización inicial de la actividad.				/		
Calidad de la alimentación entregada durante la actividad.				/		
La duración de la formación fue adecuada a los objetivos.				/		
El lugar, ambientación y elementos dispuestos cumplieron de los objetivos.				/		
3. PROGRAMACIÓN						
La Jornada Actividad física – Bolos de bienestar laboral fortalece la cultura organizacional, reconoce el compromiso de los funcionarios y generan un ambiente laboral positivo.				/		
Las actividades programadas enfocadas en el trabajo en equipo, motivó una sana convivencia.				/		
La actividad estimuló la participación, generando un ambiente positivo de aprendizaje.				/		
Los objetivos de la actividad fueron claros y alcanzables.				/		
4. VALORACIÓN GENERAL						
La actividad cumplió con sus expectativas ante la temática propuesta				/		
5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:						
RESPUESTA OPCIONAL NOMBRE, -TELEFONO <i>Edison A londoño J.</i>						
CMF agradece su participación en relación a nuestra corresponsabilidad social						

Gestión Calidad
PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR LABORAL - JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA – BOLOS
FUNCIONARIOS / EMPLEADOS CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025

Su opinión es importante para tratar de mejorar nuestro desempeño. Por favor, califique su grado de satisfacción en los siguientes puntos, teniendo en cuenta que el 1 implica el mínimo grado de satisfacción y 5 el máximo (maque con una X)
¡MUCHAS GRACIAS!

	1	2	3	4	5	No aplica
1. INFORMACIÓN GENERAL						
Organización y planificación general de la actividad.				X		
Atención del personal organizador del evento.				X		
2. LOGÍSTICA						
Socialización inicial de la actividad.				X		
Calidad de la alimentación entregada durante la actividad.				X		
La duración de la formación fue adecuada a los objetivos.					X	
El lugar, ambientación y elementos dispuestos cumplieron de los objetivos.				X		
3. PROGRAMACIÓN						
La jornada Actividad física – Bolos de bienestar laboral fortalece la cultura organizacional, reconoce el compromiso de los funcionarios y generan un ambiente laboral positivo.				X		
Las actividades programadas enfocadas en el trabajo en equipo, motivó una sana convivencia.					X	
La actividad estimuló la participación, generando un ambiente positivo de aprendizaje.				X		
Los objetivos de la actividad fueron claros y alcanzables.				X		
4. VALORACIÓN GENERAL						
La actividad cumplió con sus expectativas ante la temática propuesta				X		
5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:						
CMF agradece su participación en relación a nuestra corresponsabilidad social RESPUESTA OPCIONAL NOMBRE - TELEFONO Edison A Londoño J.						

Gestión Calidad

PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR LABORAL - JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA – BOLOS
FUNCIONARIOS / EMPLEADOS CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025

Su opinión es importante para tratar de mejorar nuestro desempeño. Por favor, califique su grado de satisfacción en los siguientes puntos, teniendo en cuenta que el 1 implica el mínimo grado de satisfacción y 5 el máximo (maque con una X)
¡MUCHAS GRACIAS!

1. INFORMACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
Organización y planificación general de la actividad.					X	
Atención del personal organizador del evento.					X	

2. LOGÍSTICA	1	2	3	4	5	No aplica
Socialización inicial de la actividad.					X	
Calidad de la alimentación entregada durante la actividad.					X	
La duración de la formación fue adecuada a los objetivos.					X	
El lugar, ambientación y elementos dispuestos cumplieron de los objetivos.					X	

3. PROGRAMACIÓN	1	2	3	4	5	No aplica
La jornada Actividad física – Bolos de bienestar laboral fortalece la cultura organizacional, reconoce el compromiso de los funcionarios y generan un ambiente laboral positivo.					X	
Las actividades programadas enfocadas en el trabajo en equipo, motivó una sana convivencia.					X	
La actividad estimuló la participación, generando un ambiente positivo de aprendizaje.					X	
Los objetivos de la actividad fueron claros y alcanzables.					X	

4. VALORACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5	No aplica
La actividad cumplió con sus expectativas ante la temática propuesta					X	

5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

RESPUESTA OPCIONAL
NOMBRE, -TELEFONO

Edison A Londoño J.

CMF agradece su participación en relación a nuestra corresponsabilidad social

B.13 Certificación de recibido a conformidad



Itagüí, septiembre 15 de 2025

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI
Atn: P.U. Edison Londoño, Supervisor Contrato CM077-2025

Asunto: Certificado de recibo a conformidad.

Se recibe a conformidad todos los insumos de la actividad programada y realizada para la jornada física, lúdica y deportiva donde también en almuerzo se celebra el día de amor y amistad el día 12 de septiembre de 2025, en esta se realizó un desplazamiento en vehículo tipo Van a "SB ACUARIO" bolera y restaurante en el Municipio de Medellín.

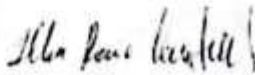
La dinámica de la actividad constó de:

- Bebida de bienvenida
- Entradas
- Almuerzo, bebidas (sin licor) y postre a carta abierta
- Dos líneas en bolera
- Snacks para compartir
- Hidratación
- Logística general y logístico de acompañamiento

Total, de asistentes: 12 personas.

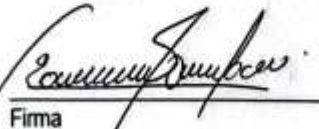
Total, gastos: \$ 6.045.788

Atentamente,



Firma:
Nombre: ALBA ROCÍO CASTRILLÓN SUÁREZ
Empresa: Corporación Manos Firmes
NIT: 901333670-2
Contacto: 3107263376
E-mail: corporacionmanosfirmes@gmail.com

Recibe a satisfacción:



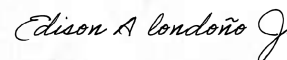
Firma

Edison Albino Londoño J.

Nombre

Subsecretario

Cargo



C.PLAN DE ESTIMULOS E INCENTIVOS 2025 Decreto Ley 1567 de 1998

Incentivos 2025

Plan de Bienestar Laboral – PIBEI 2025

Actividad No. 1: Reconocimiento Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión-
FURAG – Evidencia en informe 3

Durante el mes de septiembre no se realizan actividades de plan de estímulo e incentivos 2025.

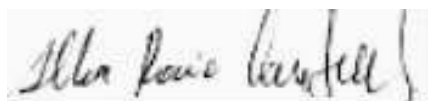
5. VALORES A COBRAR

SEPTIEMBRE 26 DE 2025 - PREFACTURA INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS No. 5			 CORPORACIÓN MANOS FIRMES PROPUESTA SOCIAL Y CORPORATIVA	
Contrato No.	CM077-2025			
Tiempo de acciones	Del 01 al 31 de agosto de 2025			
Número de acciones	2			
Porcentaje acumulado	Informe N°1: 4.3% Informe N°2: 8.9% Informe N°3: 28,7% Informe N°4: 17.7% Informe N°5: 9.0% TOTAL: 68,6%			
PIC - PIBEI / CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025			% DE AVANCE	VALORES
1	PLAN DE CAPACITACIONES 2025	SIN ACCIONES	0%	0
PIC - PIBEI / CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025			% DE AVANCE	VALORES
2	PLAN DE BIENESTAR LABORAL 2025	INSCRIPCIÓN PLAN BLACK GIMNASIO	4.3%	4.665.200
	CONVENIO Y CONTRATO CON SMARTFIT..... \$ 4.315.200 GESTIÓN – ADQUISICIÓN – ENTREGA..... \$ 350.000			
PIC - PIBEI / CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025			% DE AVANCE	VALORES
	PLAN DE BIENESTAR LABORAL 2025	JORNADA RECREATIVA, LUDICA Y DEPORTIVA Y ALMUERZO EN CELEBRACIÓN DEL DIA DE AMOR Y AMISTAD	4.7%	5.080.000

Edison A londoño J.

3	TRANSPORTE.....	\$ 1.000.000		
	LOCACIÓN – LINEAS DE JUEGO.....	\$ 380.000		
	ALIMENTACIÓN.....	\$ 3.500.000		
	Bebidas de bienvenida (Sin licor)			
	Entradas			
	Plato fuerte y postre a carta abierta			
	Hidratación			
	LOGISTICO DE ACOMPAÑAMIENTO	\$ 200.000		
PIC - PIBEI / CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI 2025			% DE AVANCE	VALORES
4	PLAN DE ESTIMULOS E INCENTIVOS 2025	SIN ACCIONES	0%	0
SUBTOTALES				9.745.200
IVA 19%				1.851.588
TOTAL				11.596.788
ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS				

Atentamente,



ALBA ROCÍO CASTRILLÓN SUÁREZ

Representante Legal y Presidente Junta Directiva

NIT 901333670-2 / Cra 52 A No. 44 – 48 Itagüí - Antioquia

corporacionmanosfirmes@gmail.com / Contacto: 3107263376

Edison A. Londoño J.



**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FVEL14**

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 10/12/2025 17:29:50
Fecha expedición: 10/12/2025 17:29:51

CORPORACIÓN MANOS FIRMES

NIT: 901333670-2

Sucursal: Sucursal Principal

CALLE 32 # 46-39

ITAGÜÍ (ANT) Colombia

TEL: 3117727462-3107263376

corporacionmanosfirmes@gmail.com

FACTURADO A

MUNICIPIO DE ITAGUI

NIT 890980093-8

carrera 51 # 51-55 ITAGÜÍ (ANT)

TEL: 6043737676 - 6043737676

facturacionelectronica@itagui.gov.co

Principal



CUFE: 848be1a53fe1b7db32323f42f74c7a85a4de7f7c9e1397c44024e4ce5b647c55a46340534f5362f9eb5b31067778f8df

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: PROY01 EJECUCION DE PROYECTOS Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para acompañar intelectual y logística y operativamente el cumplimiento del PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO 2024-2027 del Concejo Municipal, en atención a las necesidades referentes a la ejecución del PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION –PIC- y del PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR, ESTIMULOS E INCENTIVOS -PIBEI- para los servidores públicos del Concejo Municipal de Itagüí, vigencia 2025, Cobro según informe No.5	1	\$ 9.745.200,00	19%	\$ 9.745.200,00

Total cantidad : 1
ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS

SUBTOTAL	\$ 9.745.200,00
IVA	\$ 1.851.588,00
TOTAL NETO	\$ 11.596.788,00

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a un titulo valor según ley 1231 de julio de 2008. Causa intereses de mora a la tasa exigida por la ley a partir de su fecha de vencimiento

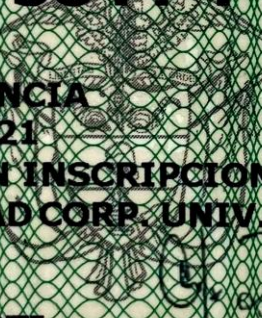
Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764102029281 vigencia de 25/11/2025 al 25/11/2026 rango del 8 al 1000 prefijo FVEL. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com

 Alcaldía de Itagüí		ORDEN DE PAGO N° _005		Código: FO-AD-32 Versión: 07 Fecha de Actualización: 14/06/2022	
MUNICIPIO DE ITAGUI 890.980.093-8					
Espacio para retenciones (CONTABILIDAD)				INFORMACION DEL PAGO	
Retención en la Fuente: RetelVA				CONTRATO No: CM077-2025 del 14 de mayo de 2025. FACTURACION ELECTRONICA: CTA BANCARIA A CONSIGNAR No: 015-000091-09 AHORRO : X CORRIENTE : BANCO: BANCOLOMBIA	
FECHA DE ELABORACIÓN:		A FAVOR DE:		CORPORACION MANOS FIRMES - CMFI	
DIA	09	MES	12	AÑO	2025
		NIT:		901333670-2	
CONCEPTO: Pago de la QUINTA CUOTA del contrato NO.CM077-2025, Por Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para acompañar intelectual, logística y operativamente el cumplimiento del PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO 2024-2027 del Concejo Municipal, en atención a las necesidades referentes a la ejecución del PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC- y del PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS PIBEI para los servidores públicos del Concejo Municipal de Itagüí vigencia 2025; conforme al cronograma de actividades que para cada evento o actividad se programe, indicando el costo previamente. Por el periodo de SEPTIEMBRE de 2025.				SUBTOTAL:	\$ 9.745.200
				IVA	\$ 1.851.588
				OTROS IMPUESTOS	
				AMORTIZACIÓN	
				TOTAL	\$ 11.596.788
EN LETRAS: ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS				RP que respalda el contrato No 2981 del 14 de mayo de 2025 Rubro y Fuente que respaldan RP: 15.2.1.1.01.03.020.03-01 por \$ 2.058.232 Codigos CPC N/A por \$ 0 15.2.1.1.01.03.020.02-01 por \$ 9.538.556 Codigos CPC N/A por \$ 0 xxxxxxxxxxxxxx-xx por \$xxxx xxxxxxxxxxxxxx-xx por \$xxxx xxxxxxxxxxxxxx-xx por \$xxxx xxxxxxxxxxxxxx-xx por \$xxxx	
Supervisor		Ordenadores del gasto:		RECIBIDO Y RADICADO:	
 EDISON ALBERTO LONDOÑO JIMENEZ Subsecretario Concejo Municipal		 CRISTIAN DAVID OSORIO AGUDELO Presidente - Concejo Municipal			
OBSERVACIONES:		Firma (Nombre y cargo) RECIBE LA CUENTA EN TESORERÍA			

- EN CASO DE ALGUNA OMISIÓN O ERROR EN ALGUN CONCEPTO, ESTA ORDEN SE DEBE CORREGIR -

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
175844-T
ALEXANDER
DAVID VALENCIA
C.C. 98623021
RESOLUCION INSCRIPCION 081 **FECHA 21/02/2013**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DE COLOMBIA IDEAS
VICEPRESIDENTE
CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO **187312**



COPIA TARJETA PROFESIONAL VALIDA PARA CERTIFICAR INGRESOS DE LA
SEÑORA ALBA ROCIO CASTRILLON SUAREZ, CC.42.792.687- INGRESOS 2024


FIRMA DEL TITULAR **103318**
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

logoformas. 3725 04/2013



Itagüí, 01 de diciembre de 2025

CORPORACION MANOS FIRMES ESAL / NIT: 901333670-2

Personería Jurídica No. 55.00000000002163.55

Itagüí Centro – Antioquia - Colombia / Contacto: 3107263376

E-mail: corporacionmanosfirmes@gmail.com / <https://corpmanosfirmes.wixsite.com/website>

**CERTIFICA EL PAGO DE APORTES
AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

La suscrita Representante Legal **ALBA ROCIO CASTRILLON SUAREZ** en condición de Representante legal de la CORPORACION MANOS FIRMES Identificado con NIT 901333670-2, y **ALEXANDER DAVID VALENCIA** identificado con tarjeta profesional No. 175844-T Contador Público de la CORPORACION MANOS FIRMES certificamos que durante los últimos seis (6) meses la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Itagüí, a los 01 días del mes de diciembre de 2025, con destino para todos los fines pertinentes.

Atentamente,

ALBA ROCIO CASTRILLÓN SUÁREZ

REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Contador Público TP-175844-T

Comprobante de Egreso Número : 000000250038610

Fecha del Egreso: 15/12/2025 10:39:48 a.m. **Estado:** Confirmado **Valor:** \$ 9.979.078,00
Tercero: 901333670 **CORPORACION MANOS FIRMES** **No. nota:**
No. Cheque: **Beneficiario:** CORPORACION MANOS FIRMES
Detalle: CANCELACION CXP N° 250006904 PAGO 05 DEL CONTRATO CM077-2025, POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR INTELECTUAL, LOGÍSTICA Y OPERATIVAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO 2024-2027 DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES REFERENTES A LA EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC Y DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS PIBEI PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ VIGENCIA 2025; CONFORME AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE PARA CADA EVENTO O ACTIVIDAD SE PROGRAME, INDICANDO EL COSTO PREVIAMENTE. POR EL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2025.
Valor en Letras NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DETALLE DEL MOVIMIENTO

Concepto	Tercero	Cuenta	Vr. Débito	Vr. Crédito
BANCOLOMBIA 665-870496-41 RECAUDOS VARIOS	901333670	111006005	\$ 0,00	\$ 9.979.078,00
HONORARIOS	901333670	249054001	\$ 9.979.078,00	\$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
FVEL14	\$ 9.979.078,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
8977		15.2.1.1.01.03.020.02-01	ESTÍMULOS A LOS EMPLEADOS DEL 01 - RECURSOS PROPIOS		9.538.556,00

Aprobado		Firma y sello del Beneficiario	
----------	--	--------------------------------	--

Comprobante de Egreso Número : 000000250038610

8977

15.2.1.1.01.03.020.03-
01

ESTÍMULOS A LOS EMPLEADOS DEL 01 - RECURSOS PROPIOS

2.058.232,00

Aprobado		Firma y sello del Beneficiario	
----------	--	--------------------------------------	--

Fecha Impresión : martes, 16 diciembre

Id. Impr:1036635213

Elaboró. :SOPORTETS2 SOPORTE 2
TESORERIA

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE ITAGUI] NIT [890980093-8]



Alcaldía
de Itagüí

MUNICIPIO DE ITAGUI

890980093

CR 51 51-55 EL CAMI

Causación Nro. **250006904**

Fecha Actual : martes, 16 diciembre 2025

Página 283/290

Factura: FVEL14 **Estado:** Confirmado
Tercero: Nit 901333670 CORPORACION MANOS FIRMES
Proveedor: 901333670 - CORPORACION MANOS FIRMES
Fecha: 13/12/2025 **Fecha Vencimiento:** 13/12/2025 **Plazo:** 0 Días
Cuenta: 249054001 **Valor:** \$ 9.979.078,00

CONCEPTOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Naturaleza	Valor
511179001	HONORARIOS (ADMON)	Debito	\$ 9.745.200,00
511179099	IVA HONORARIOS (ADMON)	Debito	\$ 1.851.588,00
243625001	RETENCION DE IVA A RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS (REGIMEN COMUN)	Credito	\$ 277.738,00
410576003	ESTAMPILLA PRO - CULTURA (SEGURIDAD SOCIAL)	Credito	\$ 7.300,00
410576004	ESTAMPILLA PRO - CULTURA (PASIVO)	Credito	\$ 14.600,00
410576005	ESTAMPILLA PRO - CULTURA (FINANCIACION RED NAL. DE BIBLIOTECAS)	Credito	\$ 7.300,00
410576006	ESTAMPILLA PRO - CULTURA (PROCULTURA Y PROMOCION)	Credito	\$ 43.800,00
410576001	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (FINANCIACION CENTRO)	Credito	\$ 109.200,00
410576002	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (FINANCIACION DOTACION)	Credito	\$ 46.800,00
410576007	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (20% PASIVO PENSIONAL)	Credito	\$ 39.000,00
243603002	HONORARIOS 11%	Credito	\$ 1.071.972,00

Total Causación: \$ 9.979.078,00

Total Causado: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Usuario que confirma: SOPORTECT23 - SOPORTECT23

Usuario que realiza:SOPORTECT23 - SOPORTECT23

Nombre reporte : PGRPCxP



MUNICIPIO DE ITAGUI
890980093
CR 51 51-55 EL CAMI

Causación Nro. **250006904**

Fecha Actual : martes, 16 diciembre 2025
Página 284/290

Factura:	FVEL14	Estado:	Confirmado
Tercero:	Nit 901333670	CORPORACION MANOS FIRMES	
Proveedor:	901333670 - CORPORACION MANOS FIRMES		
Fecha:	13/12/2025	Fecha Vencimiento:	13/12/2025
Cuenta:	249054001	Plazo:	0 Días
		Valor:	\$ 9.979.078,00
Observaciones:	PAGO 05 DEL CONTRATO CM077-2025, POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR INTELECTUAL, LOGÍSTICA Y OPERATIVAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO 2024-2027 DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES REFERENTES A LA EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC Y DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS PIBEI PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ VIGENCIA 2025; CONFORME AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE PARA CADA EVENTO O ACTIVIDAD SE PROGRAME, INDICANDO EL COSTO PREVIAMENTE. POR EL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2025.		

Elaborado por:
SOPORTECT23 - SOPORTECT23

Revisado por:
SOPORTECT23 - SOPORTECT23

Usuario que confirma: SOPORTECT23 - SOPORTECT23
Nombre reporte : PGRPCxP

Usuario que realiza:SOPORTECT23 - SOPORTECT23



MUNICIPIO DE ITAGUI

Página 285/290

OBLIGACION

No. 12064

Estado: Confirmado

AÑO FISCAL: 2025

FECHA OBLIGACION: sábado, 13 diciembre 2025

A Nombre de: 901333670 CORPORACION MANOS FIRMES

Documento: FVEL14

Detalle : PAGO 05 DEL CONTRATO CM077-2025, POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR INTELECTUAL, LOGÍSTICA Y OPERATIVAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO 2024-2027 DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES REFERENTES A LA EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC Y DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS PIBEI PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ VIGENCIA 2025; CONFORME AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE PARA CADA EVENTO O ACTIVIDAD SE PROGRAME, INDICANDO EL COSTO PREVIAMENTE. POR EL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2025.

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)								
NRO. CDP	NRO. RP	GAST	CODIGO DEL RUBRO	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	PAGOS	SALDO ACTUAL
617	2981	A	15.2.1.1.01.03.020.02-0	01 - RECURSOS PROPIOS LI	ESTÍMULOS A LOS EMPLEADO	9.538.556,00	9.538.556,00	0,00
617	2981	A	15.2.1.1.01.03.020.03-0	01 - RECURSOS PROPIOS LI	ESTÍMULOS A LOS EMPLEADO	2.058.232,00	2.058.232,00	0,00
								0,00

Usuario: 1036635213



MUNICIPIO DE ITAGUI

Página 286/290

OBLIGACION

No. 12064

Estado: Confirmado

AÑO FISCAL: 2025

FECHA OBLIGACION: sábado, 13 diciembre
2025

FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL REGISTRO DE LA INFORMACION

Usuario: 1036635213

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C188C4D8E1A0C714

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDER DAVID VALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98623021 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 175844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado